



# PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DEL ARBOLADO PÚBLICO

Rosario | 2024-2027



Municipalidad  
de Rosario

## Datos de identificación

MUNICIPALIDAD: Municipalidad de Rosario

- DEPARTAMENTO: Rosario

- DOMICILIO LEGAL: Bs. As. 711

- CÓDIGO POSTAL: 2000

- TELÉFONO: 0341-4802222

- CORREO ELECTRÓNICO DEL ÁREA DEL ARBOLADO PÚBLICO:

subsec.ccytej@rosario.gov.ar

- INTENDENTE: Pablo Lautaro Javkin

- TÉCNICO ASESOR

NOMBRE Y APELLIDO Jorge Sebastian Signorelli

TÍTULO HABILITANTE: Ingeniero Agrónomo

MATRÍCULA DEL PROFESIONAL: 82-2-0977

TELÉFONO +543416704595

CORREO ELECTRÓNICO: ssignoro@rosario.gov.ar

# Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>3</b>
<b>2. Diagnóstico del arbolado existente.....</b>	<b>4</b>
2.2. Instrumentos de diagnóstico.....	8
<b>3. El Plan Local de Acción Climática y la gobernanza climática de la ciudad.....</b>	<b>14</b>
3.1. Biodiversidad y uso del suelo en el PLAC 2030.....	15
Objetivo estratégico del eje:.....	15
Directrices sectoriales:.....	16
Avances en la gestión integral del arbolado conforme a las metas del PLAC 2030... 16	
Reserva Municipal Los Tres Cerros.....	16
Bosque de los Constituyentes.....	17
Programa de Producciones Sustentables de Alimentos (PPSA).....	18
Sistema de Garantías Participativas.....	18
<b>4. Actividades previstas en cada año memoria descriptiva de la actividad.....</b>	<b>19</b>
4.1. Plantación.....	19
4.2. Plan de infraestructura verde.....	28
4.3. Cazuelas y veredas.....	31
4.4. Plan de Plazas.....	32
4.5. Mantenimiento del arbolado.....	36
4.6. Arbolado distinguido.....	42
4.7 Extracciones.....	42
4.8 Tratamiento de ramas.....	44
4.9. Tratamientos fitosanitarios y fertilización.....	45
<b>5. Sensibilización, capacitaciones y otras acciones de educación ambiental.....</b>	<b>46</b>
Actividades en el Bosque de los Constituyentes.....	48
Actividades en parques y plazas de la ciudad.....	50
<b>6. Campañas de bien público.....</b>	<b>51</b>
Gacetillas de prensa.....	51
Spots para Tv, vídeos publicitarios para Youtube.....	52
Publicaciones en redes sociales.....	53
Merchandising.....	53
<b>Referencias bibliográficas.....</b>	<b>55</b>

# Introducción

Desde la sanción de la Ley del Árbol de la provincia de Santa Fe, nro. 13.836, la ciudad de Rosario ha cumplido con sus postulados, incluyendo la presentación anual y plurianual del Plan de gestión integral del arbolado municipal, en el marco de la construcción de una política de estado en materia ambiental, a través de la promoción y la conservación del arbolado en todo su territorio, generando un ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo humano. En la continuidad del cumplimiento de los requerimientos normativos, se elabora este plan integral para su presentación a la autoridad de aplicación de la mencionada norma en los plazos establecidos en la Resolución 069/20.

La ciudad de Rosario se ha caracterizado por contar con una población de arbolado público en veredas y espacios verdes que no solo involucra un aporte ecosistémico integral, sino también se destaca su valor patrimonial y paisajístico. Entre los aportes ecosistémicos, se destaca la reducción del impacto de los extremos de temperatura, la mitigación del ruido, la absorción de contaminantes y la captación y almacenamiento de carbono. En este sentido, el último inventario de gases de efecto invernadero de la ciudad de Rosario 2021-2022 (calculado a fines de 2023) establece un primer esfuerzo de la ciudad de Rosario para calcular el nivel de capacitación de carbono del arbolado de la ciudad.

La presencia de aproximadamente 420.000 ejemplares de árboles en veredas y espacios verdes públicos en la ciudad de Rosario, garantiza una ciudad habitable y sustentable en el contexto de la lucha contra el cambio climático y sus efectos adversos.

Las secciones de este documento se corresponden con las exigencias de la normativa provincial y local, incluyendo los instrumentos diagnósticos innovadores que utiliza la ciudad para la toma de decisiones en la materia; las intervenciones planificadas de 2024 a 2027 en el contexto del [Plan de Gobierno del Intendente Pablo Jaykin](#); el alineamiento con el Plan Local de Acción Climática a 2030 y su Sistema Monitoreo; y, finalmente, las acciones de capacitación, sensibilización y cursos para la comunidad.

Cabe notar que en 2022 la ciudad de Rosario estableció por primera vez su gobernanza en la materia, a través de la Mesa de Arbolado, para la cual se convocó a concurrir a especialistas, organizaciones e interesados/as en el temas. Durante las primeras reuniones de 2022 y 2023 se buscó elaborar el Plan de gestión 2023 que fue enviado a la provincia el 1 de marzo de 2023. Luego, se realizó otra reunión de seguimiento de la implementación del plan para promover transparencia de los resultados. En esta misma reunión de octubre de 2023 se presentó la propuesta de metas plurianuales y anuales conforme al Plan de Gobierno del Intendente. La mesa

se convocó nuevamente en marzo de 2024, de modo de acordar los aspectos claves del presente Plan previo a su envío a la provincia de Santa Fe.

## 2. Diagnóstico del arbolado existente

A través de la **Gestión Integral del Arbolado Público** en las últimas dos décadas se logró una alineación de árboles adaptada a su entorno y más segura, lo cual ha generado un arbolado más eficiente desde el punto de vista ambiental, que genera más beneficios para la ciudadanía. Si bien la ciudad ha priorizado durante décadas la reposición de especies como arbolado de alineamiento, entendemos que el proceso iniciado con la Mesa de Arbolado nos permite evaluar colectivamente, basados en la ciencia y la experiencia, las oportunidades de avanzar en la plantación de otras especies e identificar aquellas que ya no deberían plantarse en la ciudad.

La ciudad de Rosario posee una superficie de 180.31 km<sup>2</sup>, a lo que puede adicionarse la porción correspondiente al Río Paraná y las islas de Delta del Paraná que están bajo jurisdicción de la ciudad, llevando dicho valor a 180.78 km<sup>2</sup>. Asimismo, si se incorpora la Reserva Los Tres Cerros situada en las islas bajo jurisdicción de Entre Ríos y propiedad de la ciudad de Rosario, la superficie de la ciudad es de 198.61 km<sup>2</sup>.

La forestación urbana está distribuida en el arbolado de alineación, en espacios verdes públicos, espacios privados, zonas no urbanizables y sectores en el humedal.

La gestión integral del arbolado urbano busca abordar de manera diferenciada cada uno de estos sectores, de acuerdo a sus particularidades y con el objeto de conservar y recuperar sus servicios ecosistémicos.

Con lo cual, la Gestión Integral del Arbolado de la ciudad de Rosario comprende el arbolado de alineación, así como en los espacios verdes públicos, el periurbano y zona rural, el área industrial, la Reserva Los Tres Cerros y las Islas Sabino Corsi Norte, Sabino Corsi Sur y General Juan Pistarini.

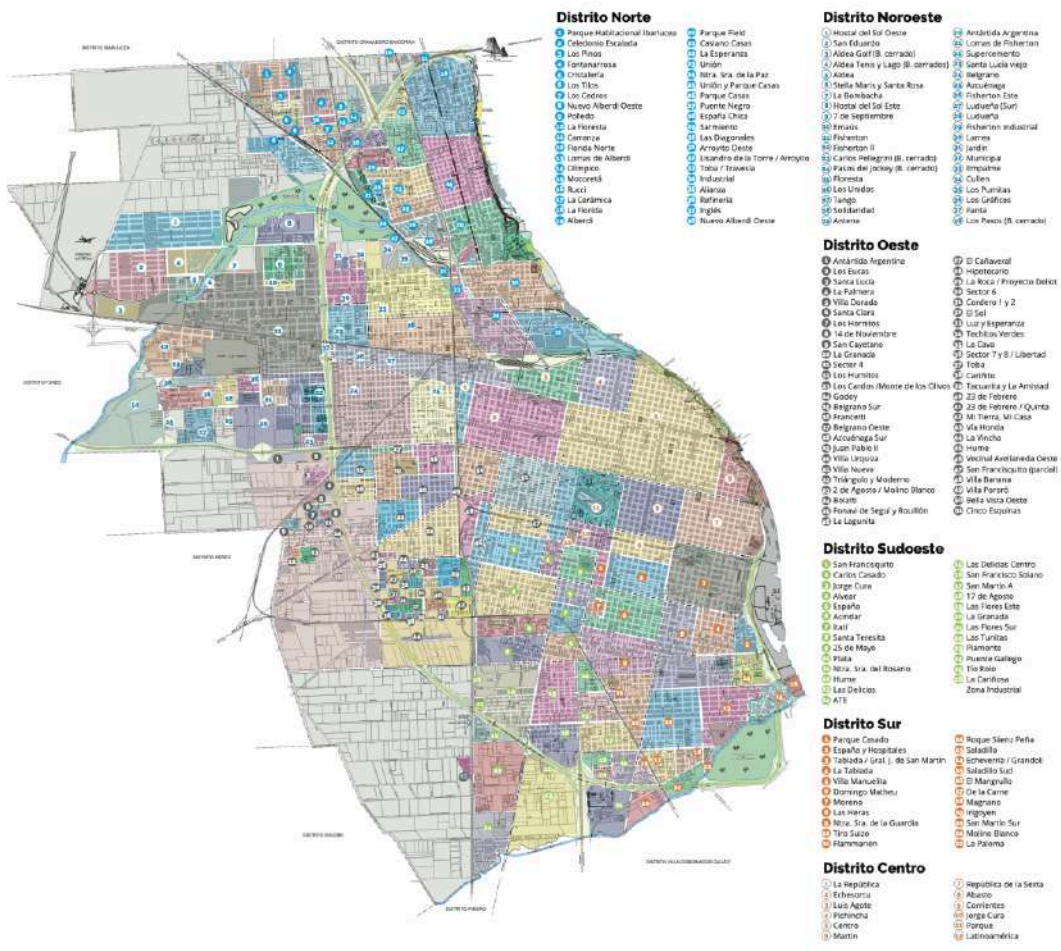


Figura 1. Mapa de la ciudad de Rosario. Dirección de Cartografía de la ciudad de Rosario

2.1. Censos de arbolado e información disponible

La ciudad de Rosario cuenta con un censo de arbolado de alineación de 2015 que planea iterar en 2025. Asimismo, la gestión se ha comprometido a realizar el primer censo de arbolado en espacios verdes que tendrá inicio en 2024.

Para llevar adelante el censo de arbolado en espacios verdes, se ha desarrollado una aplicación que actualmente se prueba para mejorar la calidad de la información recogida conforme a los objetivos, así como su gestión y almacenamiento. El censo de espacios verdes abarca 487 áreas comprendidas por parques, plazas, plazoletas y paseos de la ciudad. Tiene como objetivos:

1. Relevar el estado fitosanitario de los ejemplares que se encuentran en estos espacios verdes, su ubicación geográfica y foto.



2. Volcar la información en una base de datos de sistema de información geográfica que permita consultar rápidamente los árboles que se encuentran en la ciudad y poder realizar análisis de la información.
3. Generar una base de datos que pueda ser actualizada constantemente con las nuevas plantaciones y las extracciones que se vayan realizando desde el área de competencia.
4. Desarrollar metodologías de captación de carbono en el marco de la mejora del inventario local de emisiones de gases de efecto invernadero.

Las primeras áreas a relevar serán los nueve parques incluidos en la Ord. Municipal 10490/2023.

- Parque Independencia.
- Parque Alem.
- Parque Urquiza.
- Parque Yrigoyen.
- Parque Norte
- Parque Nacional a la Bandera
- Parque de la Arenera y Sunchales
- Bosque de los Constituyentes.
- Parque Municipal Regional Sur.

Posteriormente se irá censando el resto de los espacios verdes atendiendo a que se trata de una labor estacional.

En cuanto a los datos con los que se cuenta del [censo de arbolado de alineación de 2015](#), cabe mencionar que la ciudad estaba forestada en el 79% de los lugares disponibles para arbolado de alineación, con 219.946 ejemplares, habiendo aumentado en más de un 18.9 % la cantidad de árboles respecto al censo anterior, de los años 2004-2005.

Respecto al estado fitosanitario del arbolado en vereda, más del 94% se encontraba sano. El nuevo censo de arbolado en alineación se realizará luego de finalizado el censo de arbolado en espacios verdes.

El equipo de ingenieros/as del Departamento Técnico de la Dirección General de Parques y Paseos de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público realiza periódicamente evaluaciones de espacios verdes y alineaciones el arbolado de la ciudad, no sólo en base a las solicitudes de los/as vecinos/as sino también como resultado de los proyectos en plazas, plazoletas, parques, avenidas y otros que se detallan en los siguientes apartados del Plan.

La ciudad ha venido diversificando las especies plantadas. Sin embargo, para 2015, había 12 especies que representaban el 80% del arbolado en vereda, algunos de ellos plantados por los/as vecinos/as y no recomendados: fresno, ligustro, plátano, crespón, ficus, liquidambar, paraíso, jacaranda, álamo, acer, tilo y arbusto.

Con una perspectiva de laboratorio urbano<sup>1</sup>, la ciudad ha venido incrementando la diversidad de especies que se plantan, priorizando el arbolado nativo. Conforme a las metas establecidas en el Plan de Gestión Integral del Arbolado Público de 2023, se realizó una licitación pública de ejemplares. Las especies constan a continuación:

- Fresno Americano
- Jacarandá
- Plátano
- Timbó Blanco
- Lapacho Negro
- Ibirá Pitá
- Tipa
- Pindó
- Fenix
- Álamo Piramidal
- Ceibo
- Ciprés Calvo
- Palo Borracho
- pezuña de vaca rosada
- lapacho rosado
- crespón fucsia/blanco
- pezuña de vaca blanca
- pezuña nativa

Del mismo modo, en el Vivero de Nativas localizado en el Bosque de los Constituyentes, se produjeron en 2023, 4500 especies, entre las cuales se destacan:

- Palo amarillo
- Azotacaballos
- Anacahuita
- Pitanga
- Timbo colorado
- Timbo blanco
- Sangre de drago
- Guayabo colorado

---

<sup>1</sup> Se toma como guía el Listado de especies adecuadas para arbolado de alineación de la provincia de Santa Fe en <https://www.santafe.gov.ar/index.php/web/content/download/258651/1361577/>



Además del estado fitosanitario, y en el marco de la convivencia entre el arbolado urbano y otras necesidades urbanas que muchas veces se ponen en tensión en el contexto de la ciudad, se gestionan las intervenciones de modo de evitar interferencias entre el alumbrado público y el arbolado. La escala de esta política es necesaria teniendo en cuenta el recambio de más de 41.000 artefactos en los últimos dos años llegando al 75% del alumbrado de la ciudad cubierto con la tecnología led con telegestión.

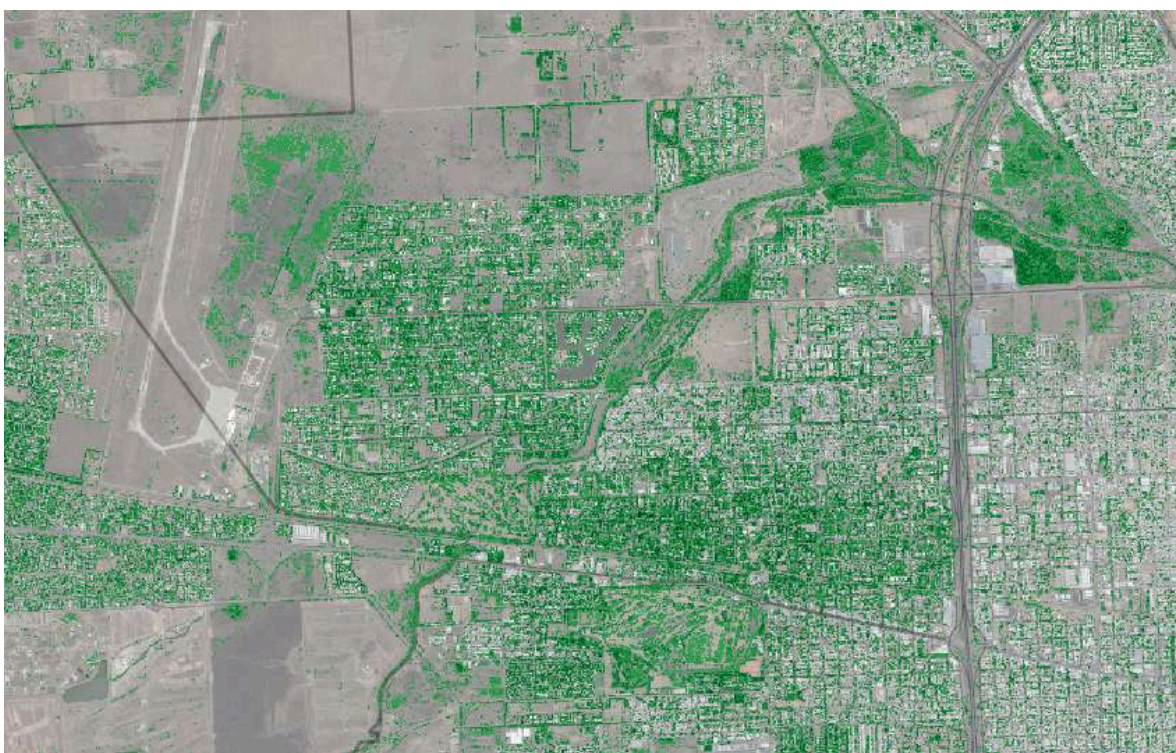
## 2.2. Instrumentos de diagnóstico

En el Plan de gestión integral del arbolado 2023 se hizo un particular hincapié en la mejora de los instrumentos de diagnóstico, especialmente teniendo en cuenta el período hasta que ambos censos estén finalizados y el recrudecimiento de los efectos adversos del cambio climático.

Se han realizado distintas aproximaciones a la densidad de la vegetación, a través de imágenes satelitales de alta resolución para determinar las zonas con mayor o menor cantidad de ejemplares, incluyendo el arbolado privado de la ciudad, en el contexto del cambio climático global.



**Imagen 2.** NDVI Centro ciudad de Rosario. Imagen de 2022 (Fuente MR)



**Imagen 3.** NDVI Barrio de Fisherton ciudad de Rosario. Imagen de 2022. (Fuente MR)





**Imagen 4.** NDVI Ciudad de Rosario. Imagen de 2022. (Fuente MR)

Dado que el NDVI es un índice que muestra la presencia de vegetación viva, las imágenes 2 a 4 ponen en evidencia la cobertura vegetal en áreas como Fisherton, el área del Cinturón Verde, el Bosque de los Constituyentes y la zona de islas, en contraste con el área central de la ciudad.

El NDVI se aborda conjuntamente con otros indicadores para evaluar el fenómeno de isla de calor urbana (ICU), asociado al sobrecalentamiento de áreas centrales y/o de mayor densidad edilicia como producto del incremento de masa térmica por unidad de superficie. El estudio de Chiarito & Chiarito (2019) sobre la ciudad de Rosario el ICU superficial afirma que los materiales y tecnologías para la construcción usados en el centro y la periferia son los mismos, la principal diferencia radica en la influencia

porcentual relativa de ocupación de las áreas construidas y las de vegetación. Lo que puede verse en las imágenes 1 a 3 en el NDVI del área central de la ciudad y la zona de Fisherton. Además de estudiar la ICU, los autores analizan la isla de frío urbana (IFU). El estudio muestra que la pérdida de densidad edilicia periférica y la mayor de vegetación generan una disminución térmica especialmente en verano. Al mismo tiempo, en invierno, la pérdida de follaje incrementa la temperatura superficial con menores niveles de radiación solar.

Por su parte, el trabajo de Lozada Montanari y Camilloni (2022) compara la evolución del ICU superficial en Buenos Aires, Rosario y Córdoba de 2003 a 2017, concluyendo que la temperatura de la superficie urbana es superior a la rural durante la noche en la media anual en verano e invierno de las tres ciudades. Aunque en Rosario, en comparación con Buenos Aires, la diferencia en la magnitud entre el verano e invierno es de 0,1°C. El 89% del territorio urbano rosarino registra temperaturas de superficie superiores a la de las zonas rurales, por debajo de los otros conglomerados. Las autoras, al igual que Chiarito y Chiarito (2019) también consideran el IFU en invierno en las tres ciudades. Las autoras afirman, además, que el principal factor de calentamiento de la superficie radica en el cambio en el uso de suelo como resultado de la urbanización, modificando el balance de energía en función del uso de los materiales y la geometría urbanas.

Con lo cual, los estudios sobre ICU, vinculados con los estudios de vegetación, reflejan las zonas cuya necesidad de arbolado es prioritaria y que guían las políticas de preservación del arbolado existente y de plantación.

La tensión por el uso del suelo en el contexto de la ciudad de Rosario se evidencia, también, en los informes anuales del Comité Ejecutivo de Coordinación y Acción (CECA), creado por Ordenanza N° 8.871, que da cuenta de las actividades desarrolladas a lo largo del año en lo relativo al Cinturón Verde.

Frente a estos fenómenos, la ciudad ha profundizado sus herramientas diagnósticas de modo de fortalecer las medidas de adaptación al cambio climático en el marco del Plan Local de Acción Climática a 2030. Cabe mencionar la reciente implementación de la [medida priorizada nro. 1](#) para la elaboración de los nuevos mapas de riesgo climático, utilizando la metodología de cadenas de riesgo del Plan Nacional de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático<sup>2</sup>.

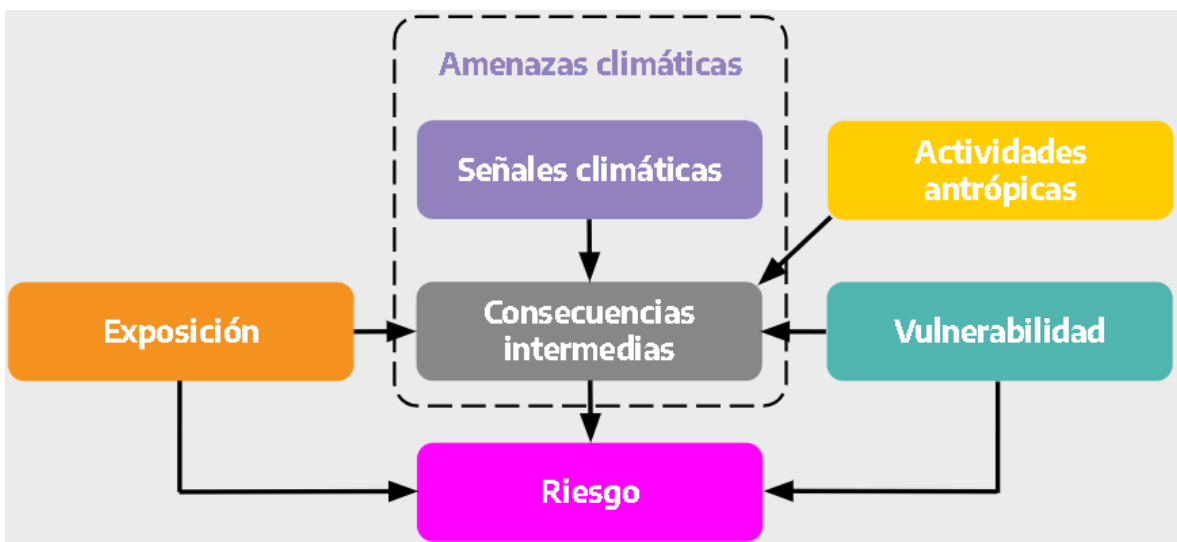
Los mapas de riesgo son documentos gráficos de representación convencional diseñados para mostrar la distribución espacial del posible efecto o impacto de una amenaza en determinadas condiciones de vulnerabilidad. Estos mapas se presentan

---

<sup>2</sup> Ver la Plataforma Infomapas en <https://infomapa.rosario.gov.ar/emapa/mapa.htm> y la información descriptiva y metodológica en <https://www.rosario.gob.ar/inicio/plan-local-de-accion-climatica-rosario-2030>

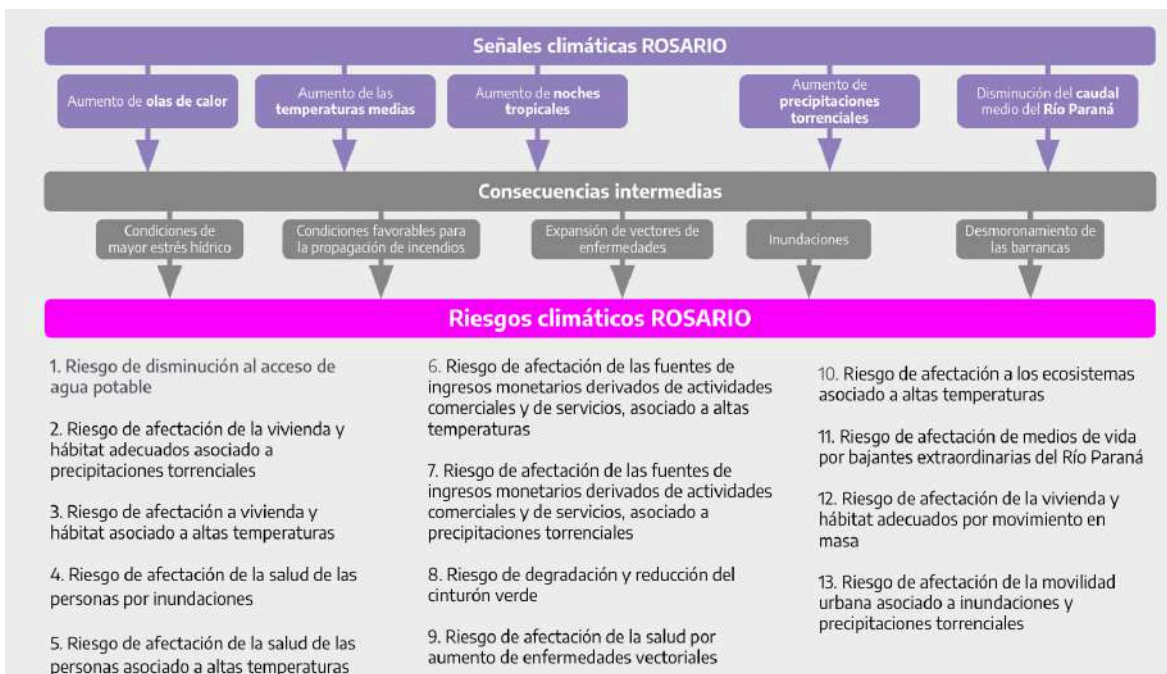
de manera cartográfica, incluyendo información cualitativa y cuantitativa sobre los riesgos existentes en el territorio.

La metodología que adoptan los mapas es la empleada en el Plan Nacional de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático (PNAyMCC). Dicha metodología se sustenta en la construcción de cadenas de amenazas, las cuales se centran en los cambios esperados en las variables climáticas que conllevan consecuencias en los ecosistemas y que pueden constituirse como amenazas. Esto permite elaborar explicaciones sobre las relaciones causales, vinculando señales climáticas (los cambios en las variables climáticas producto del cambio climático) y potenciales impactos sobre los ecosistemas y las poblaciones urbanas y rurales, para lograr una comprensión más profunda de los procesos que originan riesgos climáticos. Posteriormente se caracteriza el riesgo climático mediante cadenas de riesgo (GIZ & Eurac, 2017), detallando de modo cualitativo los componentes del riesgo (amenaza, vulnerabilidad y exposición), precisando las relaciones causa-efecto, e identificando medidas de adaptación necesarias (Figura 5).



**Figura 5.** Representación gráfica de las cadenas de riesgo climático. (Fuente: PNAyMCC)





**Figura 6.** Síntesis de las amenazas y riesgos climáticos en Rosario (Mapas de riesgo climático Rosario 2024. Documento de síntesis. (Fuente MR)

De los 13 riesgos climáticos priorizados (Figura 6), un número relevante se asocia a la presencia y calidad de la vegetación urbana y sus servicios ecosistémicos, incluyendo la afectación a la salud, a los ecosistemas y a la vivienda y hábitat derivado de las precipitaciones y altas temperaturas y el riesgo de degradación del Cinturón Verde<sup>3</sup>.

Además del NDVI, el ICU, el IFU, y los mapas de riesgos climáticos, la ciudad de Rosario cuenta con un Sistema Único de Atención (SUA) donde constan las solicitudes y los reclamos de vecinos/as de la ciudad, así como aquellos iniciados por las áreas del ejecutivo municipal vinculadas a los distintos servicios urbanos. Con lo cual, se cuenta con una base de información sobre mantenimiento, poda, extracción, y plantación del arbolado de la ciudad.

También en el marco del diagnóstico, se reconocen otras herramientas de ciencia ciudadana que permiten profundizar el conocimiento y relevamiento de la biodiversidad urbana. iNaturalist es una plataforma que promueve la cultura de la observación, registro y divulgación de la biodiversidad, e impulsa la conformación de una Base Nacional de Datos sobre Biodiversidad (BNDB), incluyendo ciclos de vida, distribución y dinámica poblacional de todas las especies que habitan en nuestro país. Asimismo, Argentinat ([www.argentinat.org](http://www.argentinat.org)) es una plataforma dedicada al relevamiento

<sup>3</sup> Ver los mapas de riesgo climático y la síntesis metodológica en <https://www.rosario.gob.ar/inicio/mapas-de-riesgo-climatico-rosario-2024> y en <https://infomapa.rosario.gov.ar/emapa/mapa.htm>

de la biodiversidad. Por su parte, eBird ([www.ebird.org](http://www.ebird.org)) se encuentra dedicada al relevamiento de aves.

Finalmente, para el diagnóstico es fundamental tener en cuenta la tensión por el uso de la tierra en el contexto urbano actual, entendiendo la crisis climática, la biodiversidad y las proyecciones en función de la densidad poblacional de cara a los próximos años.

### **3. El Plan Local de Acción Climática y la gobernanza climática de la ciudad**

En materia de gobernanza climática, y conforme a la Ordenanza número 9.424/15 de la ciudad, se conformó un Comité Asesor frente al Cambio Climático, como órgano consultivo que asesora en políticas públicas locales de adaptación y mitigación al cambio climático, compuesto por científicos/as, representantes de organismos ambientales, universidades públicas y privadas, cámaras empresariales y otros actores sociales. Asimismo, integra la gobernanza climática el Gabinete Local de Cambio Climático y Transición Ecológica Justa, como principal espacio de la ciudad para la transversalización de la acción climática entre todas las áreas del ejecutivo municipal.

El Gabinete se desdobra en un Gabinete Político conformado por las más altas autoridades del Gabinete del Ejecutivo Municipal, y el Gabinete Técnico integrado por los puntos focales de cada cartera.

Si bien el [Plan Local de Acción Climática a 2030](#) se publicó en 2020 en un contexto de pandemia, en 2022 la ciudad reorganizó a través de la gobernanza climática sus prioridades climáticas, incluyendo las metas. El Plan Local de Acción Climática (PLAC) es una herramienta de planificación y gestión estratégica a 2030 orientado a contribuir activamente en la lucha contra el cambio climático a través de la mitigación, así como adaptarse de un modo adecuado conforme a los impactos y riesgos que la ciudad ya experimenta, así como los proyectados. Asimismo, busca optimizar la gestión de recursos técnicos y económicos internos y externos hacia una ciudad resiliente y una transición ecológica justa.

El diseño, la implementación y monitoreo del PLAC 2030 son fruto de un proceso de planificación participativa con múltiples actores sociales, territoriales, organismos ambientales, instituciones públicas y privadas, y con diferentes niveles de gobierno, a través de su integración en variados espacios y actividades de formación y



sensibilización: seminarios, talleres, charlas, reuniones técnicas, consultas a expertos, etc.

El PLAC 2030 está en consonancia con lo estipulado en la Ley de Presupuestos Mínimos de Cambio Climático N° 27.520 y la Ley Marco de Acción Climática Provincial N° 14.019.

La formulación del PLAC 2030 contiene objetivos estratégicos, ejes de actuación, directrices sectoriales, acciones de mitigación y adaptación, y un [Sistema de Monitoreo](#) que incluye indicadores de seguimiento (Ordenanza 9424/15).

### 3.1. Biodiversidad y uso del suelo en el PLAC 2030

El PLAC 2030 incluye un **eje de biodiversidad y uso del suelo**, compuesto por 13 medidas priorizadas:

- Plan de gestión integral del arbolado público de Rosario
- Normativa municipal en materia de arbolado y de infraestructura verde
- Gestión eficiente de los reclamos asociados al arbolado público
- Plan "Un millón de árboles"
- Vivero de nativas en el Bosque de los Constituyentes
- Plan de Gestión del área de protección ecológica y ambiental - Isla Corsi-
- Plan de manejo de la reserva municipal Los Tres Cerros
- Plan de Gestión Integral del Bosque de los Constituyentes
- Reconversión del Parque Regional Sur
- Programa de producción sustentable de alimentos
- Sistema de garantía participativa de productos agroecológicos
- Mesa de arbolado
- Campañas masivas, plantaciones colaborativas y actividades de educación ambiental sobre arbolado

Al momento del lanzamiento del Sistema de Monitoreo, 6 medidas se consideraban en elaboración, 6 en implementación y 1 proyectada.

#### Objetivo estratégico del eje:

Fomentar la preservación de los espacios verdes reduciendo los efectos de isla de calor, mejorando los efectos de isla de calor, mejorando la calidad de aire en las áreas urbanizadas y contribuyendo en la mitigación y adaptación frente al cambio climático.

## Directrices sectoriales:

- Fortalecimiento de instrumentos que preserven las áreas verdes y promuevan su conexión.
- Aumento de la superficie absorbente y de las coberturas vegetales urbanas preservando así los servicios ambientales que prestan.
- Incremento y consolidación de áreas verdes de producción sustentable de alimentos.
- Promoción de la sensibilización y la participación ciudadana y empresarial respecto a la contribución ecosistémica de la infraestructura verde.

## Avances en la gestión integral del arbolado conforme a las metas del PLAC 2030

La Municipalidad de Rosario constituyó en el año 2022 la [Mesa de Arbolado](#), de la que participan representantes y referentes de diferentes sectores asociados o con interés en el cuidado y la preservación del arbolado urbano, con el fin de enriquecer de manera colectiva -basados en la ciencia y la experiencia-, la identificación de nuevos criterios y elementos del Plan de Gestión del Arbolado Público de la ciudad, y constituir así un equipo para desarrollar, ejecutar y verificar la concreción de dicho plan.

Fruto de la construcción participativa en el marco de la citada mesa, se acordó la elaboración de un diagnóstico con perspectiva climática y de biodiversidad, que sienta las bases para el desarrollo del [Plan de Gestión Integral del Arbolado plurianual](#), y que ha sido utilizado en la definición de las acciones del Plan de Avance Anual del año 2023, en cumplimiento con lo establecido en el art. 7 de la Ley 13.836, Decreto No 3674/19 y la Resolución No 69/20. Lo cual permitió evaluar y planificar criterios de conservación y plantación, y profundizar el eje de educación ambiental, la sensibilización y la capacitación asociada al arbolado.

Es importante destacar que en el año 2023 se realizaron más de 17500 plantaciones, de las cuales el 68% de los árboles representan especies nativas. Al mismo tiempo, se han llevado adelante varias plantaciones participativas junto al sector privado, y se han desarrollado talleres de capacitación y sensibilización relativos al árbol y su cuidado.

Cabe señalar el aumento de la producción de especies nativas en el [Vivero municipal](#) para su utilización en espacios verdes y alineación.

## Reserva Municipal Los Tres Cerros

En lo que respecta a la [Reserva Municipal Los Tres Cerros](#), el PLAC 2030 establece la meta a 2025 de avanzar la implementación del Plan de manejo de la Reserva Municipal

Los Tres Cerros, contando con presencia en todo el territorio, incluyendo áreas bajo distintos niveles de conservación. Para lograr el Plan, es clave el rol de la Comisión Multisectorial "Legado Deliot" que tiene más de 10 años de trabajo en la ciudad y que se encuentra conformada por una diversidad de organizaciones, las universidades y el estado municipal, unidos por el mismo objetivo de conservar y proteger el ecosistema de la Reserva Municipal Los Tres Cerros de las consecuencias ambientales adversas del cambio climático, poniendo en valor el paisaje isleño de humedales, la diversidad biológica y los sitios arqueológicos que alberga.

Luego de años de trabajo conjuntamente con la Universidad Nacional de Rosario, la ciudad presentará el Plan de Manejo a la provincia de Entre Ríos en el mes de abril de 2024, solicitando la categoría de Parque Natural e integrando el Sistema de Áreas Naturales Protegidas de la Provincia de Entre Ríos según Ley 10479 y su Decreto Reglamentario N°2474/19 M.P.

El Plan contempla el muestreo y objetivos de conservación de las especies nativas en el humedal que constituyen patrimonio natural de la ciudad de Rosario para las generaciones futuras.

## Bosque de los Constituyentes

El [Bosque de los Constituyentes](#) es el principal bosque urbano de la ciudad, con más de 72 especies de árboles. La meta del PLAC a 2025 radica en la implementación de un Plan de manejo del Bosque de los Constituyentes como un parque urbano de uso múltiple con áreas bajo distintos niveles de conservación y para 2030 lograr que se integre con otros espacios verdes de la ciudad a través de corredores biológicos, brindando conectividad entre áreas, paisajes y especies.

El Plan apunta a la puesta en valor de las condiciones paisajísticas y ambientales del Bosque, consolidando una perspectiva y un modelo de gestión ambiental integral bajo principios de sustentabilidad y funcionalidad. El Plan incluirá una gobernanza multiactoral del territorio, un diagnóstico ambiental del bosque urbano, una zonificación de actividades con acciones y metas asociadas incluyendo la forestación, y el uso estratégico del Centro de Acción Climática. La medida y el plan comprende la integración del bosque al sistema urbano y metropolitano con un modelo de soporte en función de la ecología del lugar, accesibilidad, conectividad e integración social y urbanística. El plan tendrá como punto de partida la protección de los espacios verdes que forman parte de la cuenca hidrográfica del arroyo Ludueña y el canal Ibarlucea en toda actividad que se realice en el bosque.

Para llevar adelante estas metas, el gobierno municipal conjuntamente con el Comité Asesor elevaron un anteproyecto de Ordenanza sobre el Bosque que se encuentra en

tratamiento en el Concejo Municipal, modificando el uso de suelo, estableciendo la obligatoriedad del plan de manejo para este espacio verde y organizando las actividades que allí se realizan.

## Programa de Producciones Sustentables de Alimentos (PPSA)

La [medida 20 del PLAN 2030](#) busca sostener e incrementar la superficie de tierra bajo producción agroecológica de la ciudad de Rosario, incluyendo el número de familias que llevan sus huertas, tanto como los espacios en mercados distribuidos por distrito para ofrecer los productos agroecológicos.

El Programa de Producciones Sustentables de Alimentos (PPSA) se creó en 2020 mediante la Ordenanza 10141 de Rosario, definiendo como objetivo en el artículo 2, la puesta en marcha de las políticas para la promoción de la producción primaria sustentable de alimentos en articulación con las industrias de su cadena de valor, en sus dimensiones productivas, sociales y ambientales. Igualmente, en su artículo 4to plantea se elabore un plan estratégico sobre la base de lo actuado por el Proyecto Cinturón Verde que se implementa de manera conjunta por las Secretarías de Desarrollo Económico y Empleo (SDEyE); Ambiente y Espacio Público (SAyEP), Salud pública (SSP), con la colaboración de la Secretaría de Desarrollo Humano y Hábitat (SDHyH). Dicha ordenanza, además, suma a la Secretaría de Planeamiento (SP) entre las áreas responsables de desarrollar acciones.

El cinturón verde involucra el mantenimiento de un espacio clave de amortiguación, así como de integración como corredor biológico con parques y otros espacios verdes de Rosario.

## Sistema de Garantías Participativas

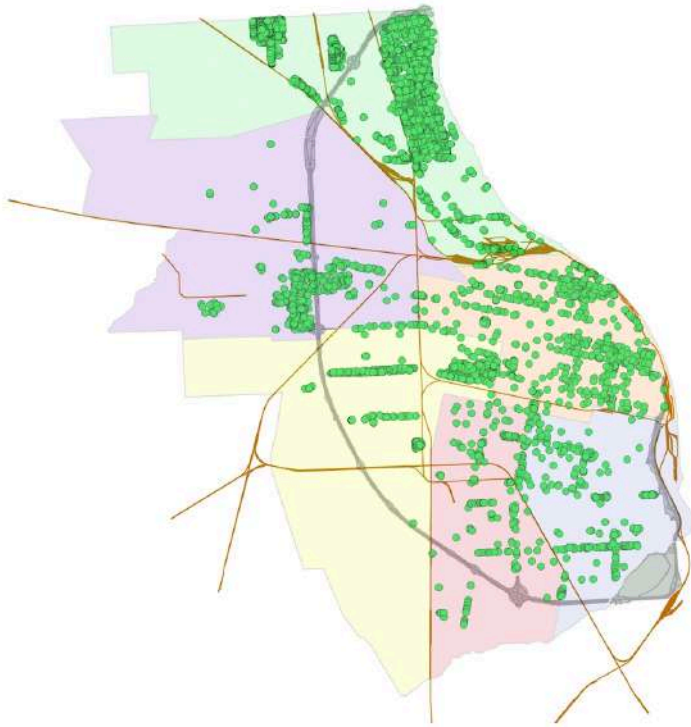
La medida 21 del PLAC 2030 contempla el cumplimiento de lo establecido por la Ordenanza 9944/18 que crea el [Sistema de Garantías Participativas](#), tanto como su reglamentación mediante el Decreto 1283/22. Dichas normas regulan los procesos de producción, distribución y comercialización para la obtención del Certificado de Calidad Agroecológica, con el objetivo de impulsar un sistema de producción agroecológica en el que la validación de calidad de la producción se realice en base a los procedimientos establecidos en la ordenanza. La iniciativa promueve la producción agroecológica, así como la preservación de los recursos naturales y la biodiversidad, entre otros beneficios y servicios ambientales.

Se ha avanzado en la elaboración del reglamento interno y en la elaboración del protocolo productivo, el cual servirá de guía para quienes tengan la tarea de verificar, visitando en terreno los sistemas de producción que soliciten el sello de calidad como producción agroecológica. Al mismo tiempo, se viene trabajando a nivel de Área Metropolitana Rosario para promover sistemas SPG en las localidades que la componen, de forma de establecer mecanismos de homologación y reconocimientos de emprendimientos agroecológicos en la región.

## 4. Actividades previstas en cada año memoria descriptiva de la actividad

### 4.1. Plantación

Conforme a los objetivos trazados en el Plan de Gobierno 2024-2027 del intendente Pablo Javkin, específicamente en el eje de Rosario ciudad más verde, se ha planificado sostener el ritmo de plantación asumido en el Plan de Arbolado 2023, con **20.000 nuevos ejemplares cada año**, dando prioridad a especies nativas. Con lo cual, el compromiso de plantación es de **80.000 nuevos ejemplares en el plazo del presente Plan de Arbolado Plurianual**.

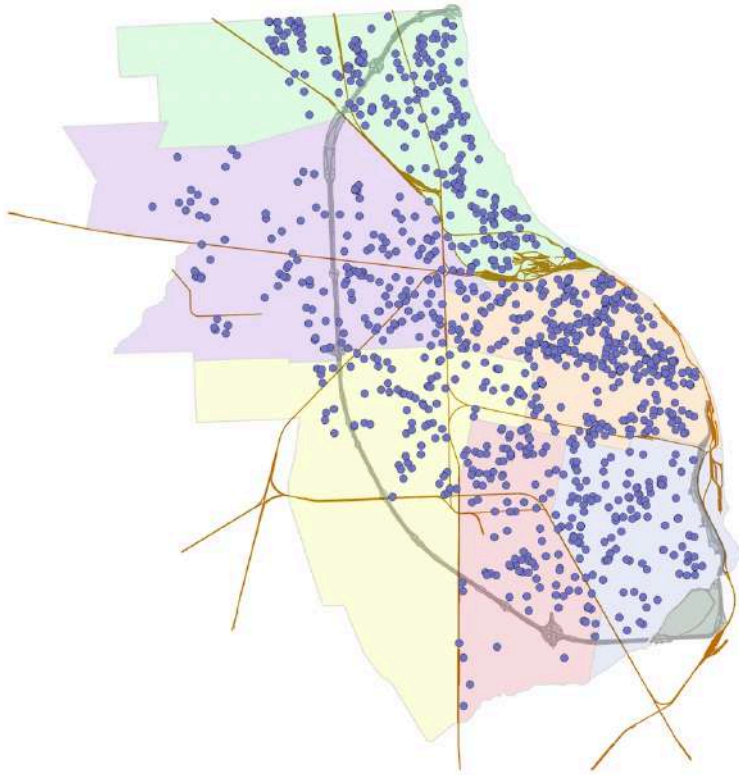


**Figura 7.** Plan de Arborización 2023 (Fuente MR)

Dado que se busca priorizar cuando sea posible y conveniente conforme a las alineaciones preexistentes, la plantación de especies nativas, dadas sus múltiples ventajas y beneficios, es clave el rol del **Vivero de Nativas del Bosque de los Constituyentes** donde actualmente se plantan cerca de 4500 ejemplares anualmente y buscamos llevar ese número a **10.000 ejemplares**.

En vistas al diagnóstico incluido en el primer apartado de este plan, los criterios de plantación incluirán la priorización de la zona central de la ciudad como foco del fenómeno de ICU, así como las solicitudes de plantación de vecinos/as, las cazuelas vacías existentes y las nuevas cazuelas y cintas en el marco de la aplicación de la nueva Ordenanza 10.561/23 sobre Veredas y arbolado público en el Reglamento de Edificación.

En la figura 8 constan las solicitudes actuales de plantación en la ciudad (1080) y su geolocalización.



**Figura 8.** Solicitudes de plantación a marzo de 2024 en SUA. (Fuente MR)

En cuanto a la zona central, como principal área afectada por el fenómeno de ICU, se propone completar las alineaciones (Figura 9), teniendo en cuenta el Plan de Infraestructura Verde que se menciona a continuación, así como también el Plan de Veredas que conlleva el ensanchamiento de cazuelas existentes, la incorporación de nuevas cazuelas y, cuando sea posible, la implementación de veredas verdes y jardín.





**Figura 9.** Arborización de la zona central completando las alineaciones (Fuente MR)

Siguiendo lo establecido en el Plan de Gestión Integral del Arbolado de Rosario del año 2023, en las tablas 1 a 3 constan las especies aptas para plantación en distintos tipos de veredas en la ciudad de Rosario. En todos los casos, las plantaciones se planifican con el Departamento Técnico de Parques y Paseos de modo de que las especies y ejemplares específicos sean adecuados.

**Tabla 1.** Especies aptas para veredas angostas (Fuente MR)

ARBOLES para veredas angostas	
Nombre científico	Nombre común
<b>EXÓTICAS</b>	
<i>Acer buergerianum</i>	arce tridente
<i>Albizia julibrissin</i>	acacia de Constantinopla
<i>Callistemon sp</i>	limpiatubos
<i>Cercis siliquastrum</i>	árbol de Judea

<i>Lagerstroemia</i>	crepón
<i>Prunus cerasifera var. atropurpurea</i>	ciruelo
<b>NATIVAS</b>	
<i>Cercidium praecox</i>	brea
<i>Eugenia uniflora</i>	ñangapirí
<i>Geoffroea decorticans</i>	chañar
<i>Jodina rhombifolia</i>	sombra de toro
<i>Sesbania punicea</i>	ceibillo
<i>Vachellia caven</i>	aromito, espinillo

**Tabla 2.** Especies aptas para veredas medianas (Fuente MR)

<b>ÁRBOLES para veredas medianas</b>	
<b>Nombre científico</b>	<b>Nombre común</b>
<b>EXÓTICAS</b>	
<i>Acer negundo</i>	arce
<i>Acer saccharinum</i>	arce
<i>Bauhinia variegata</i>	falsa caoba
<i>Cassia fistula</i>	lluvia de oro
<i>Catalpa bignonioides</i>	catalpa
<i>Delonix regia</i>	chivato
<i>Firmiana platanifolia</i>	parasol de la china
<i>Fraxinus americana</i>	fresno
<i>Fraxinus angustifolia</i>	fresno

<i>Fraxinus excelsior</i>	fresno
<i>Grevillea robusta</i>	roble sedoso
<i>Handroanthus crysotrychus</i>	lapacho amarillo
<i>Juglans regia</i>	nogal
<i>Koelreuteria paniculata</i>	jabonero de la china
<i>Liquidambar styraciflua</i>	liquidambar
<i>Liriodendron tulipifera</i>	tulipanero
<i>Spathodea campanulata</i>	tulipanero africano
<i>Tilia cordata</i>	tilo
<i>Tilia platyphyllos</i>	tilo
<b>NATIVAS</b>	
<i>Acacia caven</i>	aromito, espinillo
<i>Albizia inundata</i>	timbó blanco
<i>Caesalpinia paraguariensis</i>	guayacán
<i>Cedrela fissilis</i>	cedro misioneros
<i>Cordia americana</i>	guayaibí
<i>Croton urucurana</i>	sangre de drago
<i>Handroanthus heptaphyllus</i>	lapacho negro
<i>Handroanthus impetiginosus</i>	lapacho rosado
<i>Handroanthus pulcherrimus</i>	lapacho amarillo
<i>Inga vera subsp. affinis</i>	ingá

<i>Jacaranda mimosifolia</i>	jacarandá
<i>Neltuma nigra, N. alba, Neltuma sp.</i>	algarrobos
<i>Lonchocarpus fluvialis</i>	bugre
<i>Luehea divaricata</i>	azotacaballos
<i>Pterogyne nitens</i>	tipa colorada
<i>Ruprechtia laxiflora</i>	viraró
<i>Sapindus saponaria</i>	palo jabón
<i>Sapium haemospermum</i>	curupí
<i>Schinopsis balansae</i>	quebracho colorado santafesino
<i>Senna spectabilis</i>	carnaval
<i>Solanium granulosum-leprosum</i>	fumo bravo
<i>Tabernaemontana catharinesis</i>	palo vibora
<i>Tecoma stans</i>	guarán-guarán

**Tabla 3.** Especies aptas para veredas anchas (Fuente MR)

<b>ÁRBOLES para veredas anchas</b>	
<b>Nombre científico</b>	<b>Nombre común</b>
<b>EXÓTICAS</b>	
<i>Celtis australis</i>	almez
<i>Liriodendron tulipifera</i>	tulipanero
<i>Platanus acerifolia</i>	plátano
<i>Quercus robur</i>	roble europeo

<i>Quercus rubra</i>	roble americano
<b>NATIVAS</b>	
<i>Pelthophorum dubium</i>	ibirá-pitá
<i>Tipuana tipu</i>	tipa

**Tabla 4.** Especies nativas para plantar en espacios públicos y corredores biológicos (Fuente MR)

<b>NATIVAS ESPACIOS VERDES Y CORREDORES BIOLÓGICOS</b>	
<b>Nombre científico</b>	<b>Nombre común</b>
<i>Acacia visco</i>	viscote
<i>Allophylus edulis</i>	chal chal
<i>Anadenanthera colubrina</i>	cebil colorado
<i>Bauhinia forficata</i>	pezuña de vaca
<i>Ceiba insignis</i>	palo borracho amarillo
<i>Ceiba speciosa</i>	palo borracho rosado
<i>Cordia americana</i>	guayaibí
<i>Croton urucurana</i>	sangre de drago
<i>Diplokeleba floribunda</i>	palo piedra
<i>Enterolobium contortisiliquum</i>	timbó, oreja de negro
<i>Erythrina crista-galli</i>	ceibo
<i>Erythrina falcata</i>	ceibo de Jujuy
<i>Eugenia myrcianthes</i>	ubajay
<i>Eugenia uniflora</i>	ñangapirí

<i>Geoffroea decorticans</i>	chañar
<i>Eugenia uruguayensis</i>	guayabo blanco
<i>Handroanthus heptaphyllus</i>	lapacho negro
<i>Holocalyx balansae</i>	alecrín
<i>Inga vera subsp. affinis</i>	ingá
<i>Jodina rhombifolia</i> sombra de toro	peje
<i>Lithraea molleoides</i>	molle de beber
<i>Lonchocarpus nitidus</i>	yerba de bugre
<i>Luehea divaricata</i>	azota caballos
<i>Myrcianthes cisplatensis</i>	guayabo de monte
<i>Myrcianthes pungens</i>	guaviyú
<i>Myrsine laetevirens</i>	canelón
<i>Neltuma affinis</i>	ñandubay
<i>Neltuma alba</i>	algarrobo blanco
<i>Neltuma nigra var. nigra</i>	algarrobo negro
<i>Parkinsonia aculeata</i>	cina-cina
<i>Peltophorum dubium</i>	ibirá pitá
<i>Phyllostylon rhamnoides</i>	palo amarillo
<i>Phytolacca dioica</i>	ombú
<i>Ruprechtia laxiflora</i>	viraró
<i>Salix humboldtiana</i>	sauce criollo
<i>Sapindus saponaria</i>	palo jabón
<i>Sapium haematospermum</i>	curupí
<i>Schinopsis balansae</i>	quebracho colorado santafesino

<i>Senegalia praecox</i> garabato	uña de gato
<i>Sesbania punicea</i>	ceibillo
<i>Schinus areira</i>	aguaribay
<i>Syagrus romanzoffiana</i>	pindó
<i>Tabebuia nodosa</i>	palo cruz
<i>Tabernaemontana catharinensis</i>	palo víbora
<i>Terminalia triflora</i>	terminalia
<i>Tessaria integrifolia</i>	aliso de río
<i>Trithrinax campestris</i>	carandilla
<i>Vachellia aroma</i>	tusca
<i>Vachellia caven</i>	aromito, espinillo
<i>Sarcomphalus mistol</i>	mistol

## 4.2. Plan de infraestructura verde

El Plan propone medidas de adaptación y mitigación al cambio climático, mediante una serie de estrategias que se aplican al conjunto de la ciudad e intervenciones de diferente escala para adecuar los procesos de urbanización y construcción de la ciudad, en relación a la forma en que modifican el soporte natural y el paisaje. Es decir, busca equilibrar la transformación de la ciudad, mejorando la calidad ambiental.

La infraestructura verde de una ciudad comprende la red, estratégicamente planificada, y ecológicamente coherente, de áreas semi-naturales, diseñada y gestionada para suministrar una amplia gama de servicios ecosistémicos y proteger la biodiversidad en los ambientes urbanos y periurbanos

Los bosques urbanos son la columna vertebral de la infraestructura verde que conecta las áreas urbanas, periurbanas y las rurales mejorando la huella ambiental de las ciudades, es el conjunto de todos los árboles que se encuentran formando parte de los espacios públicos y privados y del arbolado de alineación en las vereda en las áreas urbanas.



## Componentes del Plan de Infraestructura Verde

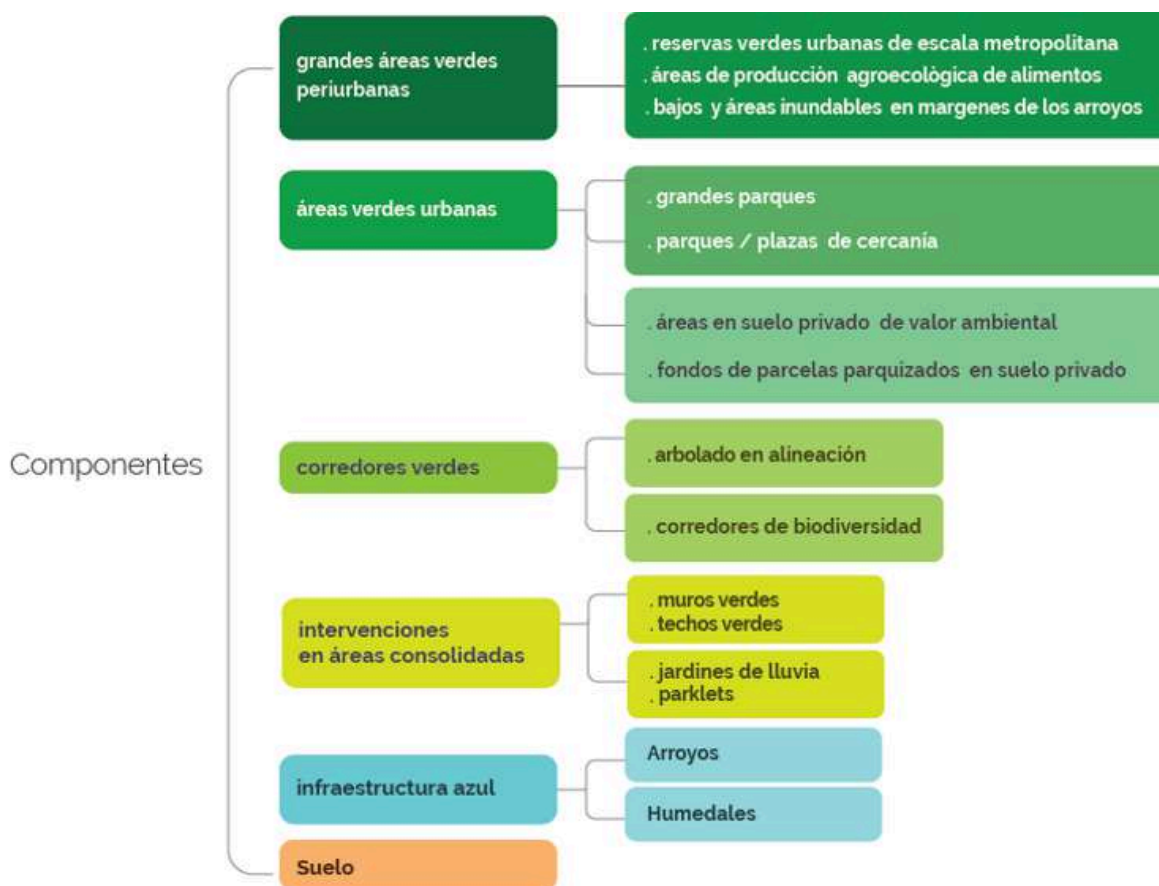


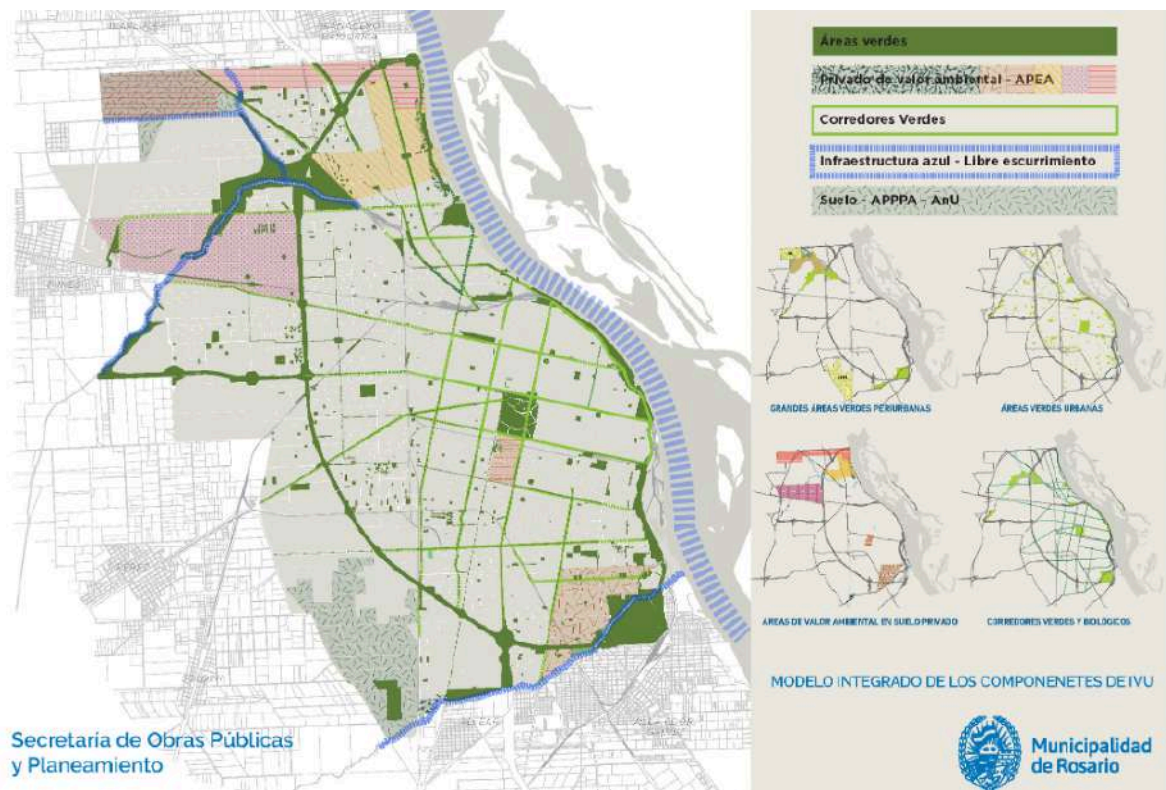
Figura 10. Componentes del Plan de Infraestructura Verde (Fuente MR)

### Objetivos locales en elaboración

- **Incrementar la superficie absorbente con cobertura vegetal** en el espacio público y dentro del espacio privado.
- **Mejorar el confort térmico urbano y disminuir el fenómeno de las islas de calor urbanas en las áreas de la ciudad con mayor densidad edilicia** incrementando el arbolado de alineación y la proporción de suelo con cobertura vegetal en el espacio público y sobre el soporte construido.
- **Completar y fortalecer la red de espacios verdes**, ofreciendo a todos los ciudadanos el acceso a un parque metropolitano en 30 minutos y un parque urbano o plaza de cercanía a 15 minutos
- **Restaurar y regenerar los corredores biológicos**, recuperando los espacios de transición urbana de los hábitats naturales degradados en las márgenes del río y los arroyos entre los ecosistemas de El Espinal y la Selva Paranaense.

- **Consolidar los corredores verdes urbanos** que vinculan los grandes espacios naturales y corredores biológicos y conforman la red ecológica urbana de la ciudad.
- **Identificar y preservar el patrimonio arbóreo de la ciudad, tanto en el espacio público como privado**, a partir de nuevas formas de gestión público-privada del hábitat.
- **Preservar las áreas de producción agroecológica periurbanas**, potenciando los servicios ambientales y la diversidad biológica que brindan como paisaje, espacio de recreación rural y producción agroecológica de alimentos.
- **Desarrollar un sistema de indicadores de sustentabilidad urbana de infraestructura verde**, para evaluar y medir y corregir las acciones y proyectos implementados en el tiempo
- **Conformar un observatorio local a partir de sistemas georreferenciados de información** de la infraestructura verde de la ciudad, como base de diagnóstico y trabajo.

### Modelo integrado de los componentes de IVU (infraestructura verde urbana)



**Figura 11.** Modelo integrado del PIV (Fuente MR)

En el marco del Plan de Infraestructura Verde (PIV) que se encuentra en elaboración en la Secretaría de Planeamiento junto con la Secretaria de Ambiente y Espacio Público y conforme a lo establecido en el Plan de Arbolado 2023 y el Plan de Gestión, la Municipalidad de Rosario dará prioridad a la plantación de los principales corredores biológicos y su conectividad.

En este sentido, la [medida 12 del PLAC 2030](#) establece como meta a 2025 el progreso normativo municipal que garantiza la preservación e incremento del arbolado público y la incorporación de superficie de veredas jardín, aumentando la superficie absorbente en relación a los niveles de 2020. Y para 2030, la normativa debería establecer que el **75% de la superficie de los espacios públicos** cuente con suelo permeable.

### 4.3. Cazuelas y veredas

Cabe mencionar que la Ordenanza 10.561/2023 promovida por el Departamento Ejecutivo Municipal, establece la obligación de todo/a propietario/a de un predio baldío o edificado con frente a la vía pública de construir y conservar en buen estado, en todo su frente, la vereda y el sector destinado a suelo absorbente. Para ello estipula distintos tipos de veredas:

- Veredas completas (menores o iguales a 3 metros) con cazuelas reglamentarias;
- Veredas verdes (menores o iguales a 3 metros) incluyendo jardines de lluvia, cazuelas ampliadas y canteros;
- Veredas jardín (mayores a 3 metros).

En todos los casos, para obtener permisos de edificación de obras nuevas la vereda, cazuela o sector de cobertura vegetal para arbolado público se deberá construir reglamentariamente y la ordenanza establece un procedimiento en acuerdo con las distintas áreas con competencia municipal en la materia para poder llevarlo a cabo.

Es clave mencionar que para arbolado existente, la construcción de la cazuela o superficie de suelo absorbente deberá respetar el tamaño del tronco y la extensión de su sistema radicular, a modo de acompañar en escala el desarrollo del ejemplar. Asimismo, asume que no se aprobará, salvo casos excepcionales, la edificación o ampliación de edificios cuyos accesos vehiculares, garajes o cocheras sean proyectadas frente a árboles existentes. La excepción está dada por la imposibilidad de obtener un permiso de edificación y para ello se requiere un informe del área pertinente y la autorización para hacerlo.

La ordenanza también establece características de materiales y otros aspectos constructivos de todas las veredas de la ciudad.

En todos los casos, el espíritu de la norma es proteger el arbolado de la ciudad, ordenar los procesos de edificación, permisos y su convivencia con el arbolado existente, tanto como la construcción de más y mejor suelo absorbente cuando sea posible.

En el marco del cumplimiento de la Ordenanza, se ha asumido en el Plan de Gestión la ampliación de **3000 nuevas cazuelas en 2024**. Los primeros corredores que integran este plan son: la calle Santa Fe entre Dorrego y Maipú, tanto como la calle San Lorenzo en el mismo recorrido. Además, se prevé avanzar con los paseos comerciales de Barrio Industrial y Azcuénaga, tanto como los barrios de Tiro Suizo, Abasto, Echesortu y Agote. En 2024 también se prevé la reparación de otras 1000 veredas a través del Programa Esfuerzo Compartido. En todos estos casos se contempla el cumplimiento de la nueva normativa, el incremento de la porción de suelo absorbente toda vez que sea posible con nuevas cazuelas y cazuelas agrandadas y su arborización.

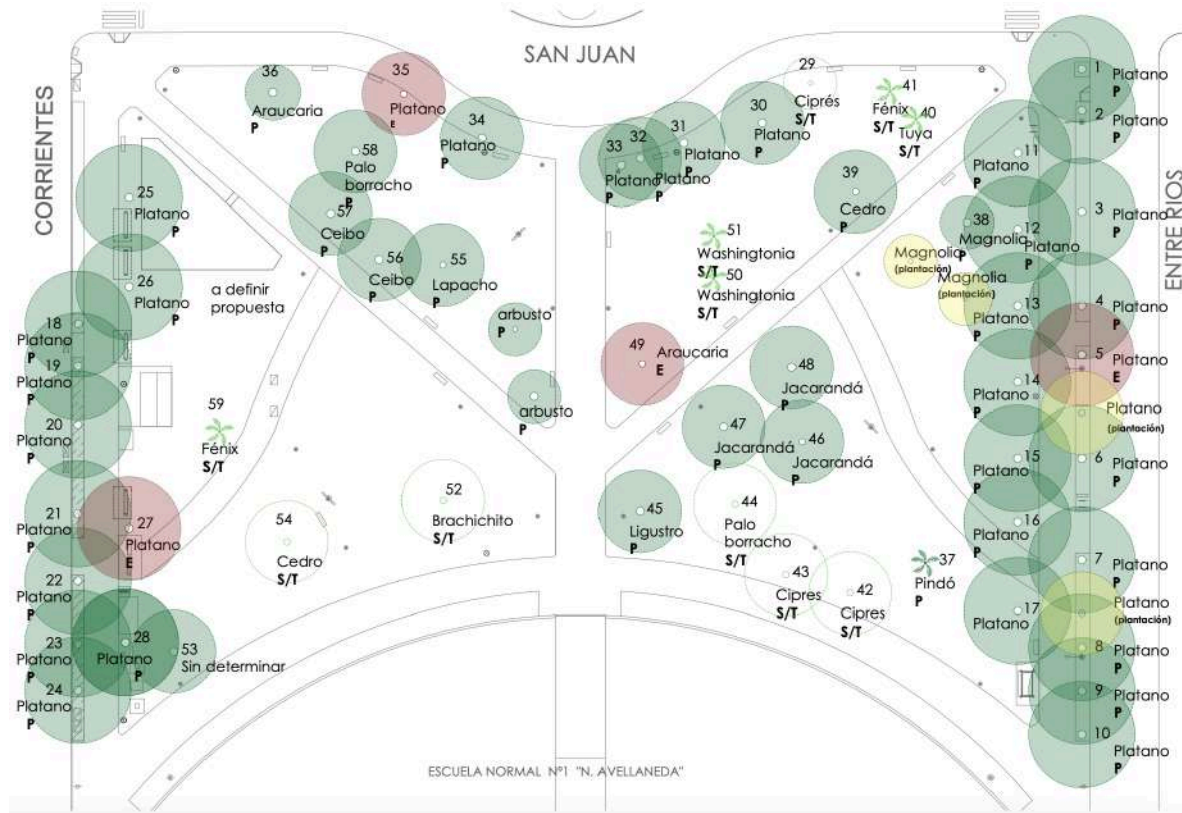
Entre 2024 y 2027 el Plan de Gestión establece la búsqueda de ampliar entre 3000 y 5000 cazuelas anualmente.

## 4.4. Plan de Plazas

Desde el año 2022 la ciudad está trabajando en la reconstrucción de 35 espacios públicos de la ciudad a partir de la coordinación en el Gabinete urbano, como espacio interagencial del Municipio. En este contexto, en 2023, se puso en valor 7 Plazas emblemáticas de la ciudad: Plaza Las Heras, Plaza Lopez, Parque Mitre, Plaza Domingo Mateu, Plaza de las Infancias, Plaza Buratovich y Plaza Ovidio Lagos.

En 2024 se trabajará en una primera etapa con la Plaza Alberdi, Plaza Saavedra y Plaza Santa Rosa, para luego avanzar con Plaza Cabo Álvarez en el Norte, Plaza Tarrago Ross, Plaza Chiodi, Plaza Fausto Hernández y Plaza La Consolata.

Conforme al relevamiento de arbolado existente realizado en las 3 primeras plazas de 2024, los trabajos involucran algunas extracciones de árboles muertos o secos con su respectiva reposición, el mantenimiento mediante poda y la plantación de algunos ejemplares nuevos. Además de la arborización, la intervención en las plazas conlleva una obra civil, la mejora del alumbrado, señalización y parquización, incluyendo el riego automático.

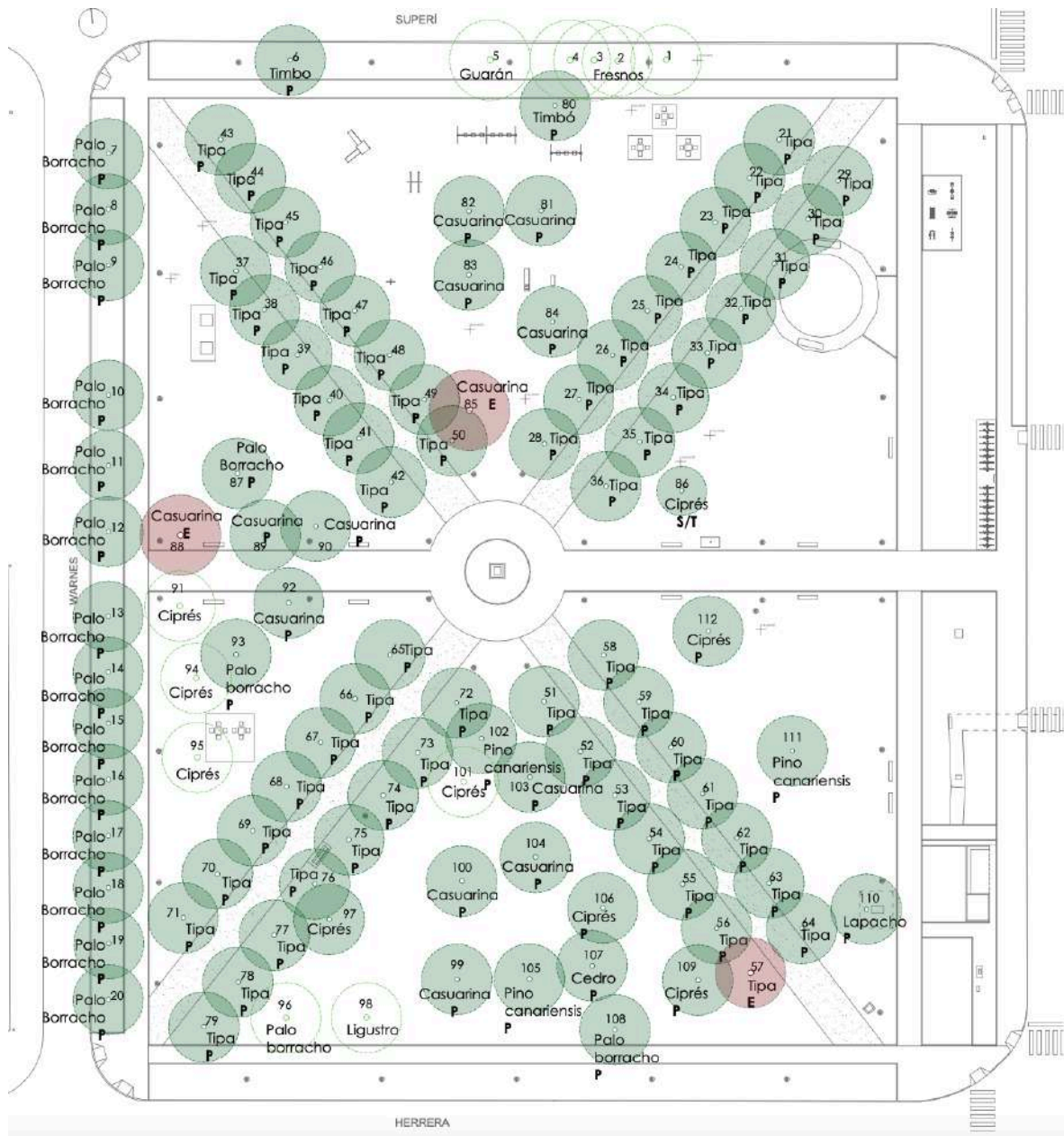


**Figura 12.** Relevamiento arbolado Plaza Santa Rosa. (Fuente MR)

P. Poda

S/T Sin trabajo

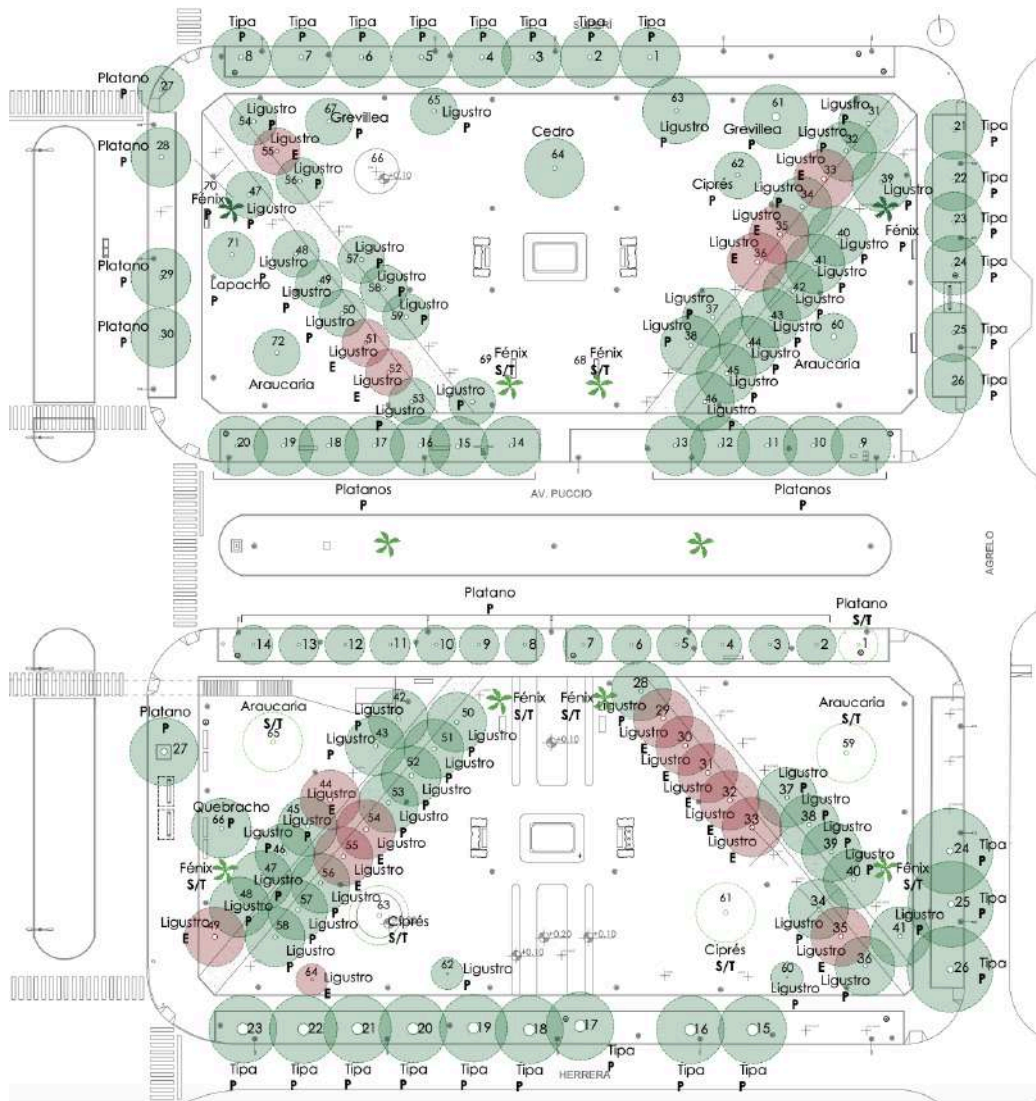




**Figura 13.** Relevamiento arbolado Plaza Alberdi. (Fuente MR)

P. Poda

S/T Sin trabajo

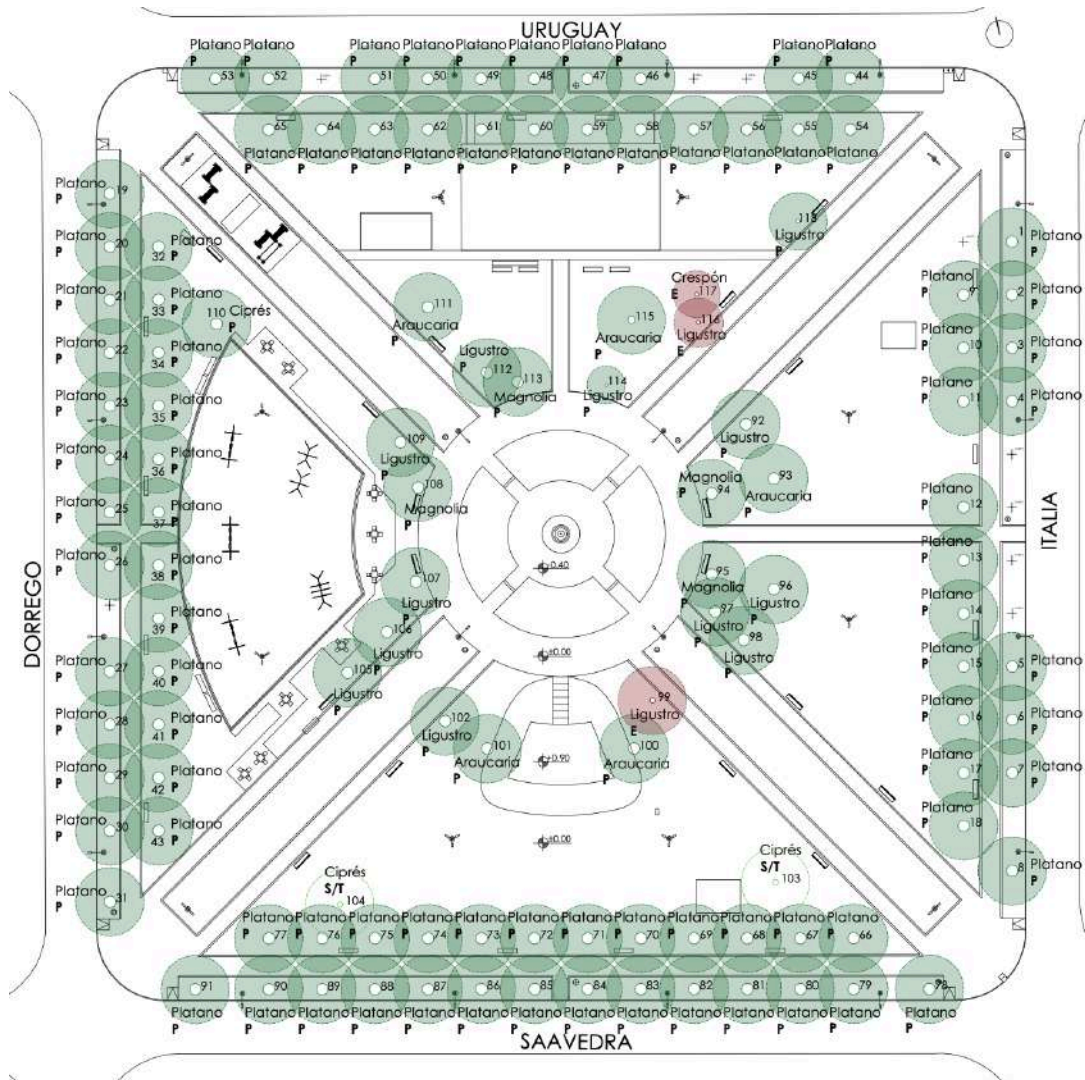


**Figura 14.** Relevamiento arbolado Plaza Alte. Brown. (Fuente MR)

P. Poda

S/T Sin trabajo





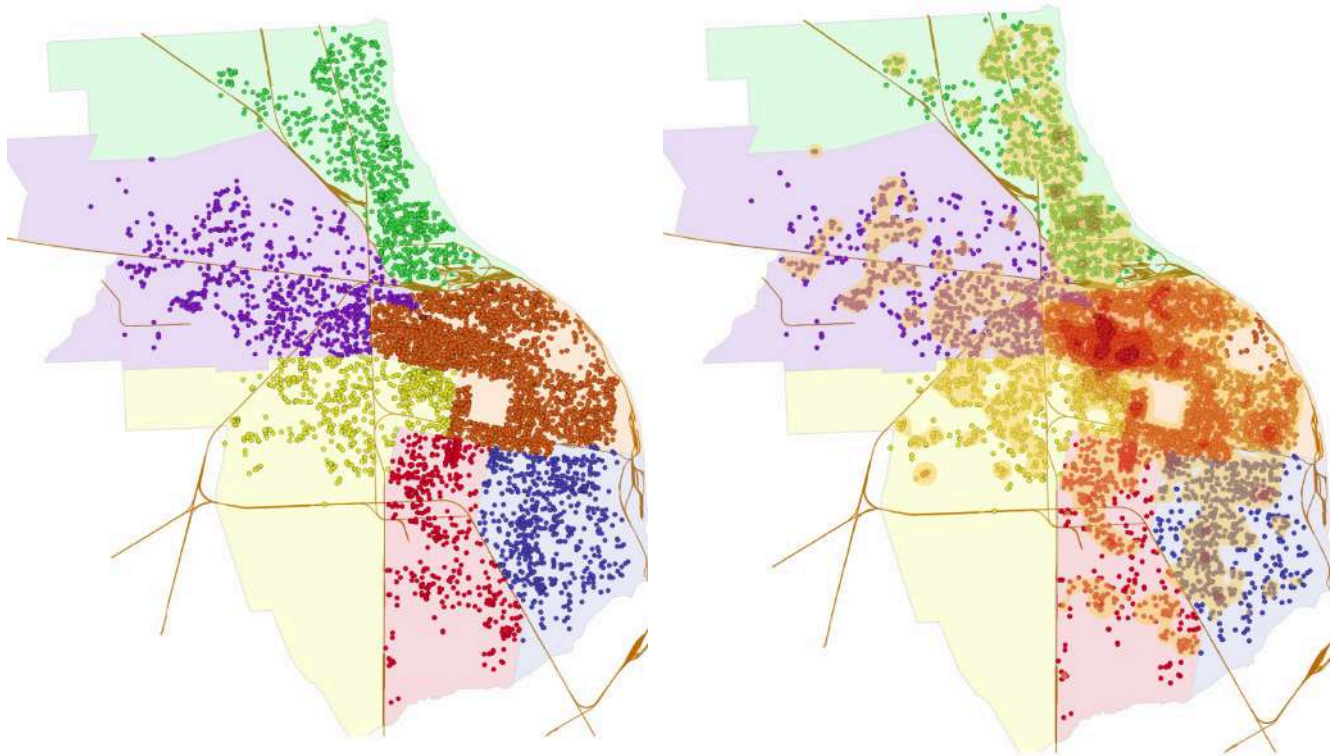
**Figura 15.** Relevamiento arbolado Plaza Saavedra. (Fuente MR)  
 P. Poda  
 S/T Sin trabajo

## 4.5. Mantenimiento del arbolado

El Plan de Gobierno ha comprometido el **mantenimiento completo del arbolado urbano en 4 años de gestión**. Esta meta de mantenimiento es orientativa en la medida que la poda y escamonda en la ciudad se prioriza anualmente en base a los siguientes criterios:

- Diferenciar trabajos habituales y trabajos de emergencia que siguen en todos los casos los mismos criterios técnicos y ambientales de preservación, aunque procedimientos y plazos diferentes.
- Contar con una base de solicitudes y reclamos de vecinos/as dictaminados por el Departamento Técnico de la Dirección General de Parques y Paseos, Secretaría de Ambiente y Espacio Público, utilizando el Sistema Único de Atención.
- Diferenciar acciones de baja, media y alta complejidad que pueden requerir más de una intervención conforme a la organización del trabajo de las cuadrillas.
- Delimitar zonas y áreas para trabajar de modo más eficiente con las cuadrillas de la Municipalidad.
- Identificar interferencias con el alumbrado público y el transporte público de modo de facilitar la convivencia en la ciudad y preservar el arbolado de golpes y daño en ramas.
- Trabajar con vecinos/as para brindar información lo más precisa posible sobre el estado fitosanitario del arbolado y favorecer su cuidado por los/as frentistas.
- Tener en cuenta las intervenciones realizadas en el marco de los Planes de Arbolado recientes.

Esto significa que el número de intervenciones anuales debería rondar entre 50.000 y 60.000 aproximadamente dado que se encuentra especialmente enfocado en el arbolado de alineación. Sin embargo, las necesidades del arbolado en un contexto cambiante también pueden evolucionar requiriendo un número mayor o menor de intervenciones.



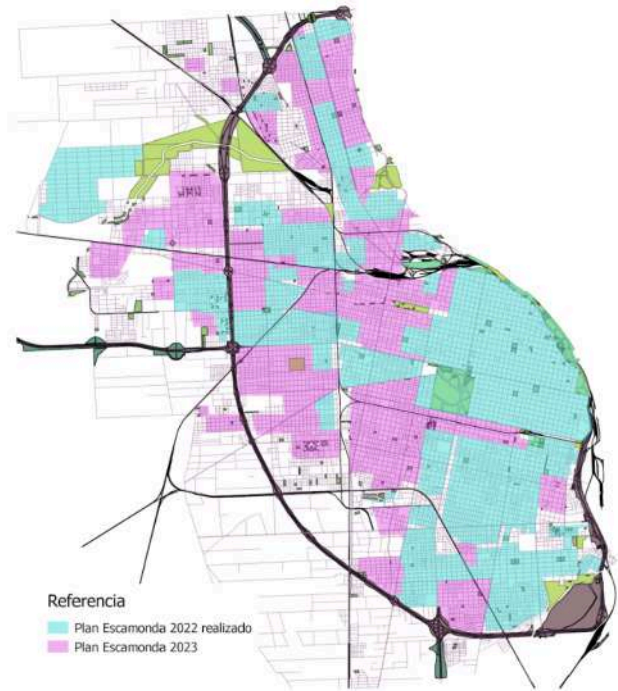
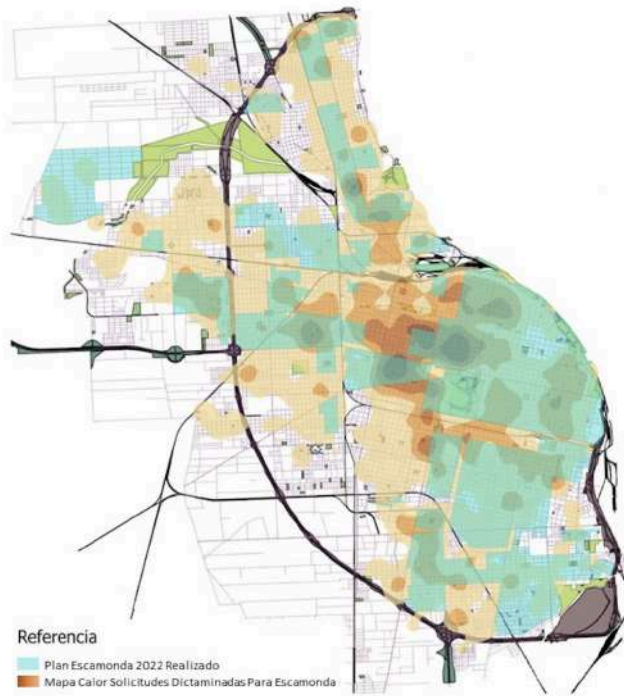
**Figura 16.** Solicitudes de mantenimiento de arbolado dictaminadas a marzo de 2024.

**Figura 17.** Solicitudes de mantenimiento del arbolado dictaminadas a marzo de 2024 y mapa de calor. (Fuente MR).

Actualmente se cuentan con 7911 solicitudes o reclamos dictaminados asociados con el arbolado público de la ciudad en alineación (Figuras 16 y 17). El número de casos ha venido disminuyendo como producto del incremento en 2022 y 2023 de las intervenciones dictaminadas y conforme a lo establecidos en los respectivos Planes de Arbolado.

Además de los reclamos ya dictaminados, así como aquellos que ingresen al SUA,, cabe tener en cuenta las acciones realizadas en los dos planes anuales recientes para dar prioridad a aquellos barrios no intervenidos. Se tiene en cuenta, a su vez, las interferencias con el transporte público y con el alumbrado público que surgen del recambio de luces LED en la ciudad que actualmente cuenta con el 66% de cobertura y planea avanzar hacia el 100% en los próximos años.

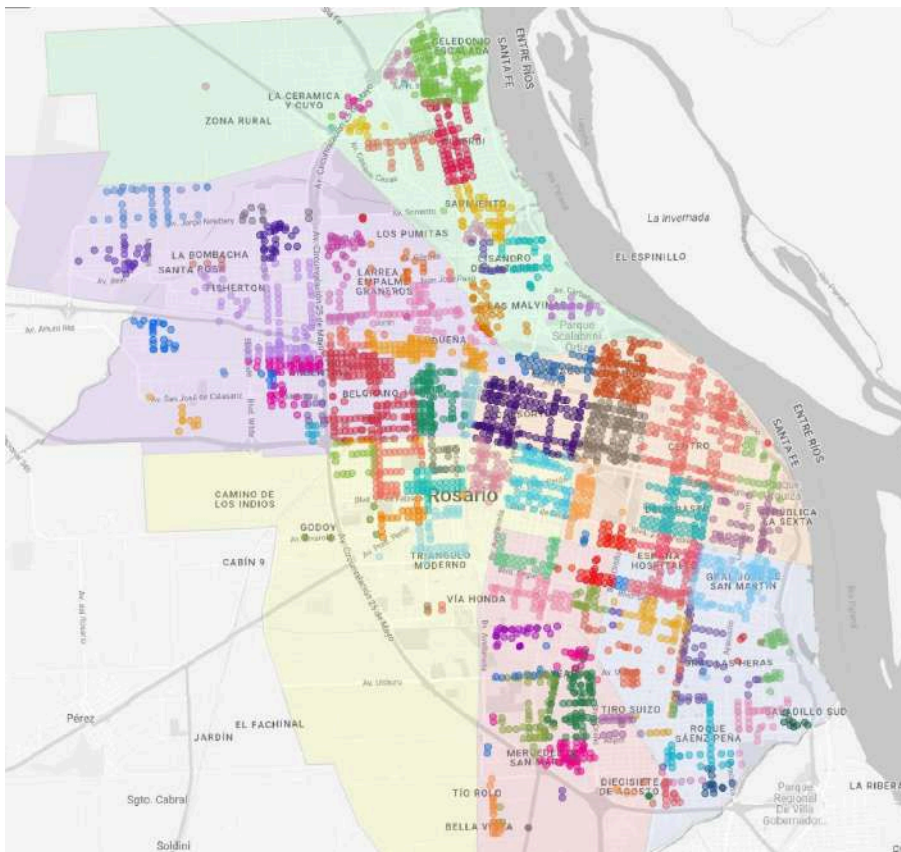
Entre los planes de poda y escamonda de 2022 y 2023 se realizaron más de 160.000 intervenciones (Figuras 18 y 19).



**Figura 18.** Plan de escamonda 2022 y mapa de calor de reclamos de poda y escamonda 2022 por zona (Fuente MR)

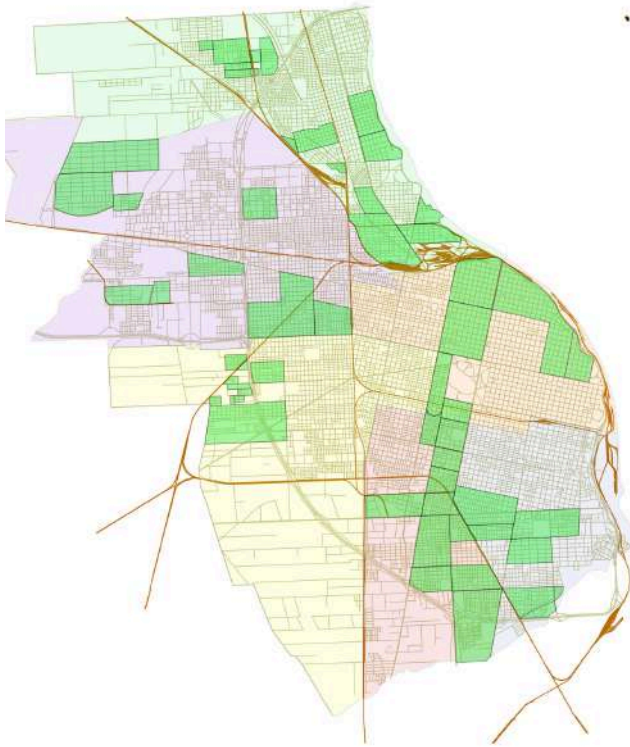
**Figura 19.** Zonas Plan de escamonda y poda 2022 y zonas Plan de escamonda y poda 2023. (Fuente MR)





**Figura 20.** Ejecuciones del Plan de poda y escamonda 2023 con geolocalización (Fuente MR)

A la luz de estos datos, se constituye el Plan de Poda y Escamonda 2024. En la Figura 21 figuran los barrios por distrito que se ha evaluado requieren tareas de poda y escamonda a la luz del trabajo ya realizado y el pendiente, tanto como los reclamos dictaminados.



**Figura 21.** Plan de poda y escamonda 2024 (Fuente MR)

## 4.6. Arbolado distinguido

La Ley Provincial N° 13836/19 en su Artículo N° 13, contempla la creación del Registro Provincial de Árboles Distinguidos a fin de proteger al árbol o grupo de árboles que, por su valor natural, cultural o estético, deban tener una especial consideración. Y en su Decreto 3674/19, Artículo N° 13, reglamenta que los municipios y comunas podrán solicitar la incorporación de ejemplares individuales o grupales al Registro Provincial de Árboles Distinguidos para lo cual deberán realizar una presentación que justifique el valor natural, cultural o estético de él/ los mismos.

La ciudad cuenta con alineaciones de ejemplares de más de 100 años que dan identidad a la ciudad y además, una gran cantidad de ejemplares únicos que forman parte de la forestación de plazas, parques y lugares públicos, lo que daría la oportunidad de jerarquizarlos, interiorizarnos sobre su historia y vincularlos a la cultura e incorporarlos a los recorridos turísticos de la ciudad. Por lo expuesto se considera relevante este patrimonio natural público en nuestra ciudad.

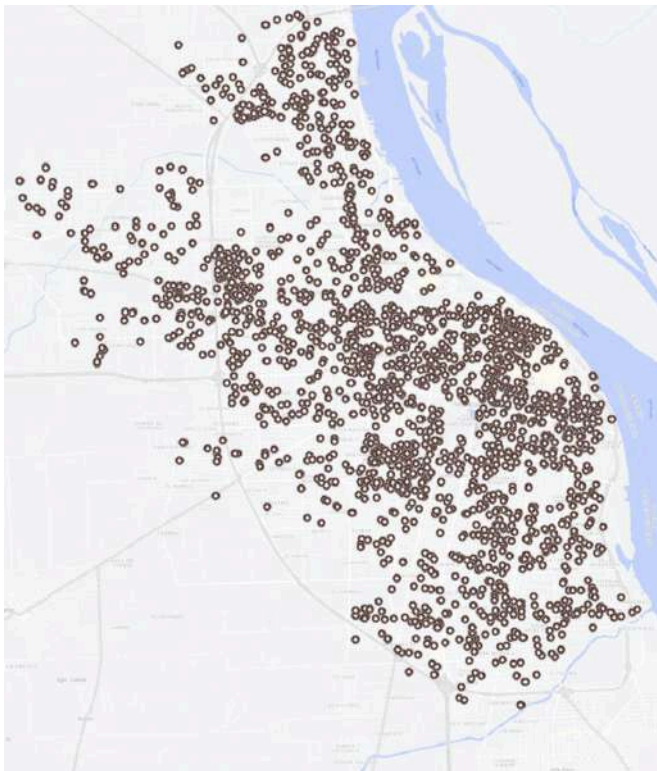
Las áreas del ejecutivo municipal están trabajando en la elaboración de la Ordenanza de designación de árboles distinguidos para la ciudad de Rosario que tiene por objeto identificar y preservar los ejemplares y grupos de ejemplares arbóreos que presentan

un valor singular dentro de la Ciudad, tanto desde el punto de vista biológico, como desde la configuración de los paisajes culturales y ecológicos.

## 4.7 Extracciones

A partir del trabajo en el marco de la Mesa de Arbolado de Rosario, desde 2022 se establecieron 5 criterios de priorización a la hora de realizar extracciones en la ciudad: árboles muertos, en riesgo, desequilibrados, secos y/o enfermos.

En el Plan de Gestión Integral del Arbolado 2023 la Municipalidad de Rosario informó un conjunto de extracciones conforme a los 5 criterios que se re-evaluaron previo a la extracción. Dado el esfuerzo de limitar el riesgo ante el incremento de los eventos extremos, la ciudad ha logrado reducir la peligrosidad y el número de casos que cumplen con los 5 criterios. En 2023 se extrajeron 2741 árboles bajo los criterios establecidos, incluyendo cepas muertas, de modo de liberar las cazuelas para su nueva plantación (Figura 22).

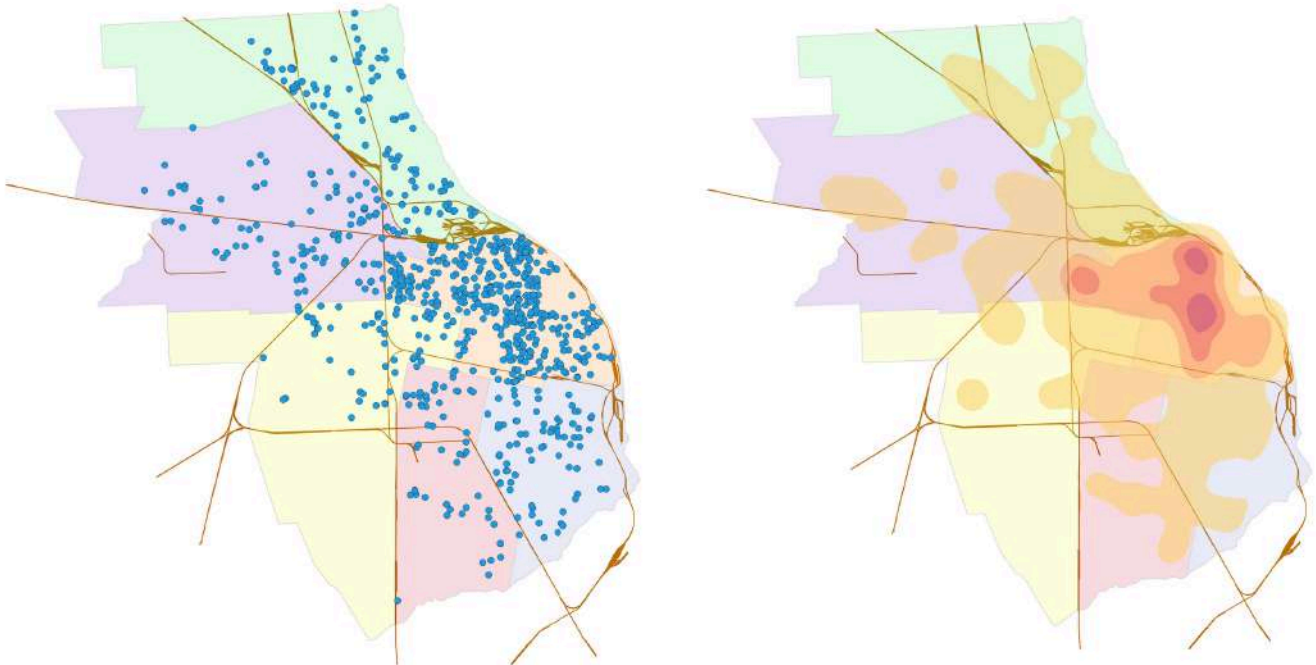


**Figura 22.** Árboles y cepas extraídas en 2023 (Fuente MR)

En cuanto al procedimiento para las extracciones, ante la denuncia de vecinos y

vecinas o a partir de la identificación por parte de la Dirección General de Parques y Paseos de casos que cumplen con los criterios acordados, se realiza la correspondiente evaluación técnica por parte de los/as Ingenieros/as de la repartición. Los dictámenes se someten a más de una mirada de modo de garantizar la pluralidad de experiencias y trayectorias de los equipos de trabajo.

En marzo de 2024, los casos de extracción dictaminados bajo los 5 criterios son 849 (Figura 23). Se incluye en Anexo I la lista de casos.



**Figura 23.** Solicitudes de extracciones dictaminadas por el Departamento Técnico de la DGPyP de la SAyEP bajo los criterios establecidos en la Mesa de Arbolado (marzo de 2024) (Fuente MR).

**Figura 24.** Mapa de calor solicitudes de extracciones dictaminadas por el Departamento Técnico de la DGPyP de la SAyEP bajo los criterios establecidos en la Mesa de Arbolado (marzo de 2024) (Fuente MR).

## 4.8 Tratamiento de ramas

El aumento de restos verdes generados en las tareas de poda y extracción de árboles ha significado un incremento de residuos dispuestos. Estos son residuos que ocupan gran volumen y dificultan enormemente la operación y tareas de disposición final, además son un recurso que termina inmobilizado sin posibilidad de aprovechamiento.



En consecuencia, se está trabajando desde la Dirección General de Gestión Integral de Residuos de la Municipalidad de Rosario en un proyecto para abordar el tratamiento y recuperación de 1000 toneladas por mes de restos verdes generados por el Municipio (100% de lo generado).

El objetivo es aprovechar estos residuos como materia prima en la producción de energía, darle uso ornamental en espacios verdes de la ciudad, producir tablas de madera, tutores para el arbolado público, etc.

Las ramas se reciben en el Centro Ambiental de Tratamiento, se empaquetan, se estacionan 3 meses y luego se chipean. El chip obtenido es utilizado en calderas como reemplazo de combustible fósil. Los troncos son cortados para generar leña para cocinas y estufas.

El tratamiento se realiza por 2 cooperativas de trabajo conformada por ex recuperadores informales de residuos.

Cabe mencionar que la meta que se ha puesto Rosario es tratar para 2030 el 100% de los residuos verdes generados en la ciudad.

## 4.9. Tratamientos fitosanitarios y fertilización

Los árboles urbanos por estar expuestos al stress de condiciones como contaminación, compactación del suelo o impermeabilización, y más aún intervenciones frecuentes tanto en su sistema aéreo como radicular, son mucho más susceptibles al ataque de plagas, enfermedades y patógenos. El hecho, además, de tener monopoblaciones en algunos sectores aumenta el riesgo de dispersión de los problemas fitosanitarios.

De modo que al reunirse las condiciones de ambiente favorables, huésped susceptible y patógenos presentes, se completa la probabilidad de que sean afectados, e incluso que sucumban y fallen. Dentro de los problemas fitosanitarios que ya se hallan presentes en la ciudad, se busca dar respuesta a algunos actualmente complejos, y otros potencialmente graves, mapear en qué sitios se encuentran con mayor frecuencia o incidencia y planificar y hacer un manejo Integrado en los que sea posible, incluyendo prácticas culturales, tratamiento tópico o conservación e inclusión de enemigos naturales, entre otras. Este trabajo se continuará conjuntamente con los y las integrantes de la Mesa de Arbolado.

En algunos casos el aislamiento o remoción de ejemplares secos que son reservorio de inóculos de enfermedades o de estados activos de las plagas, con su total destrucción es imprescindible como medida preventiva de dispersión.

Dentro de las especies detectadas ya en Rosario tenemos, entre otras:

- Plagas de palmeras: "coleóptero de las palmeras", *Corariomela quadrimaculata* "lepidóptero de las palmeras", *Paysandisia Archon*=*Castnia Archon*
- Plagas en aguaribay, lapachos y jacarandaes: "cochinilla del aguaribay", *Ceroplastes grandis* -
- Plagas sobre plátanos y con posibilidad de dispersión a muchas otras especies: "taladrillo" *Megaplatypus mutatus* ( en muchas plazas y dispersándose)
- Plaga sobre *Eucalyptus* spp.: "psilido de escudo", *Glycaspis brimblecombei*. "chinche del plátano" *Dinocorus melanoleucus* (plaga específica)
- Plaga específica de "jacarandá": "chinche de encaje", *Teleonemia valedicornis*
- Hongos xilófagos: *Ganoderma* spp. Sobre tipa, jacaranda y otros.

Al mismo tiempo, se seguirán otros casos en alineaciones como el parque Independencia, incluyendo malezas epífitas (claveles del aire), *Tillandsia usneoides*, *T. aeranthos* y *T. recurvata*.

En el tiempo que se extiende este Plan, se seguirá abordando el tratamiento fitosanitario del arbolado de la ciudad, a partir del caso por caso.

## 5. Sensibilización, capacitaciones y otras acciones de educación ambiental

Durante las reuniones de la Mesa de Arbolado, se ha hecho especial énfasis en la necesidad de seguir fortaleciendo el eje de **capacitación** de todos los equipos y reconociendo todos los aspectos que han sido incluidos en el diagnóstico de este Plan. La Municipalidad continúa asumiendo la necesidad de contar con un equipo técnico fortalecido con ingenieros/as expertos/as en arbolado para las actividades anuales.

Previo a las actividades de plantación y mantenimiento anuales, la Municipalidad realiza capacitaciones de los equipos por el Departamento Técnico de la Dirección General de Parques y Paseos, los Equipos de Acción Climática y otros/as expertos/as externos.

En cuanto a las capacitaciones y cursos a la comunidad, **solo en 2024** la **Escuela de**

**Jardinería** estará llevando adelante **12 talleres y 8 cursos**. Los talleres versan sobre las siguientes temáticas: césped, palmeras, hidroponias, producción de árboles nativos, introducción a la sanidad vegetal, poda de rosales, frutales de carozos, arreglos florales de primavera, frutales nativos, riego y arreglos navideños. En cuanto a los cursos a la comunidad, las temáticas son: huertas agroecológicas otoño-invierno, jardinería para principiantes, aromáticas, biodiversidad en la Escuela de Jardinería, huertas agroecológicas y balcones verdes. Algunos de los cursos se realizarán dos veces al año dada la demanda habitual de cupos. En todos los casos, los cursos son desarrollados por docentes de la Escuela de Jardinería con experiencia comprobable en las materias que se dictan.

Cabe mencionar que en 2023 se realizaron 8 talleres, lo que evidencia la apuesta de la Municipalidad por incrementar las ofertas de formación. A su vez, se planifica brindar **cursos en los distritos de la ciudad** en el marco del nuevo rol de los centros de distrito y buscando la cercanía con el/la vecino/a, acercando la propuesta de aprendizaje y formación.

**Tabla 5.** Cursos y talleres proyectados a 2025 desde la Escuela de Jardinería hacia los CMD

PROYECCIÓN DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE JARDINERÍA EN DISTRITOS						
DISTRITO	ABRIL	MAYO	JUNIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE
<b>CENTRO</b>	AROMÁTICAS	FRUTALES DE CAROZO Y NATIVOS	CANTEROS FLORALES	ARBORIZACIÓN	SANIDAD VEGETAL	CÉSPED
<b>NORTE</b>	CÉSPED	AROMÁTICAS	FRUTALES DE CAROZO Y NATIVOS	CANTEROS FLORALES	ARBORIZACIÓN	SANIDAD VEGETAL
<b>NORESTE</b>	SANIDAD VEGETAL	CÉSPED	AROMÁTICAS	FRUTALES DE CAROZO Y NATIVOS	CANTEROS FLORALES	ARBORIZACIÓN
<b>OESTE</b>	ARBORIZACIÓN	SANIDAD VEGETAL	CÉSPED	AROMÁTICAS	FRUTALES DE CAROZO Y NATIVOS	CANTEROS FLORALES
<b>SUDESTE</b>	CANTEROS FLORALES	ARBORIZACIÓN	SANIDAD VEGETAL	CÉSPED	AROMÁTICAS	FRUTALES DE CAROZO Y NATIVOS
<b>SUR</b>	FRUTALES DE CAROZO Y NATIVOS	CANTEROS FLORALES	ARBORIZACIÓN	SANIDAD VEGETAL	CÉSPED	AROMÁTICAS

Durante el año 2023, 30 instituciones se sumaron a la iniciativa "Árboles de Rosario: Programa de Cuidadoras y Cuidadores. En el marco de esa actividad se capacitaron 584 niñas, niños y adolescentes de diferentes instituciones de la ciudad.

Además 220 alumnas y alumnos de escuelas realizaron recorridos por el Bosque de los Constituyentes y 1.250 lo hicieron en jornadas abiertas a la comunidad durante Abril, Mayo y las vacaciones de invierno.

En el marco de la Ley Yolanda, que contiene un módulo específico sobre Biodiversidad, se capacitaron 378 empleadas y empleados municipales.

Durante los meses de Agosto y Septiembre se realizaron 4 avistajes de aves, 2 en el Bosque de los Constituyentes destinados a público general y dos en la Reserva Municipal Los Tres Cerros. El primero dirigido a docentes que están implementando proyectos relacionados a la temática de los humedales y el segundo para los Guías de Sitio de la Reserva.

Desde la perspectiva de la educación ambiental integral, la **Dirección de Educación Ambiental** municipal viene desarrollando e implementando una serie de dispositivos pedagógicos que visibilizan y ponen de relieve la importancia de los árboles como seres vivos con quienes convivimos en la ciudad y que garantizan el desarrollo de una ciudad habitable, cumpliendo una importante función tanto en lo relacionado a la mitigación como a la adaptación al cambio climático.

Asimismo, y entendiendo que el cuidado del arbolado urbano representa un desafío para toda la comunidad, busca promover una cultura de los cuidados que incluya todas las formas de vida que conviven en la ciudad: las personas, en su diversidad cultural, y en interrelación con la flora y la fauna urbanas.

Para 2024, la Dirección de Educación Ambiental planifica las siguientes actividades:

## Actividades en el Bosque de los Constituyentes

Por ser el espacio verde más grande de la ciudad y presentar una rica biodiversidad que incluye paisajes y especies de las tres ecorregiones de nuestra zona (el humedal, el espinal y la región pampeana) es naturalmente un aula a cielo abierto ideal para llevar adelante las actividades de educación ambiental.

### **Las Escuelas van al Bosque**

Propone un recorrido por el Bosque a partir de actividades lúdicas - exploratorias y contenidos discursivos que invitan a niños, niñas y adolescentes a habitar el espacio desde sus percepciones, impulsando el propio reconocimiento de sentirse - ser - estar siendo parte de la naturaleza.

Esta actividad se lleva adelante en el marco de Escuelas en Acción climática, un programa destinado a generar actividades de educación ambiental en el marco de la educación formal de todos los niveles.

**Destinado a:** Estudiantes desde 4º grado del nivel primario al último año del nivel secundario.

**Meses de visitas para escuelas:** Abril, Mayo y Septiembre.

**Cantidad de visitas programadas para 2024:** 20 visitas.

### **Exploradores y exploradoras del Bosque**

A través de un recorrido respetuoso por los senderos del Bosque de los Constituyentes se invita a descubrir su flora, su fauna, su historia y la gran importancia ecosistémica. Al transitarlo se busca incorporar una mirada compleja acerca del ambiente para lograr un modo de convivencia armoniosa con él.

Esta actividad se realiza en el marco de Comunidad Ambiental, un programa que implementa acciones de educación no formal con la ciudadanía.

**Destinado a:** Infancias de 8 a 12 años acompañados de un adulto.

**Meses de visitas:** Sábados de Mayo y Vacaciones de Invierno.

**Cantidad de recorridos programados para 2024:** 20 recorridos.

### **Avistaje de aves**

El avistaje de aves representa una forma amigable de disfrutar la naturaleza y posee un importante potencial educativo integral, ya que permite abordar problemáticas ambientales que afectan directa o indirectamente a las poblaciones de aves.

Rosario reúne características propicias para el desarrollo de la propuesta, entre ellas la gran cantidad de parques y espacios verdes que la ciudad posee y la cercanía al río Paraná y su complejo sistema de islas asociadas, que proporcionan la oportunidad a sus habitantes de acercarse a la observación de aves.

Durante 2024 se realizarán avistajes en el Bosque de los Constituyentes y en espacios verdes de la ciudad en el marco de los Recorridos Ambientales Urbanos.

Esta actividad se lleva adelante en el marco del Programa Comunidad Ambiental.

**Destinado a:** Público general.

**Cantidad de avistajes programados para 2024:** 6 avistajes.

### **Capacitación a docentes en Arbolado y Biodiversidad**

En junio de 2021 se promulgó la Ley Nacional N° 27621 de Educación Ambiental Integral, por lo que la educación ambiental constituye un derecho para la ciudadanía en su conjunto y un desafío para los diferentes niveles del Estado, en especial para las instituciones educativas. En este marco consideramos fundamental capacitar a las y los docentes en todas las temáticas ambientales que resultan claves para hacer frente a los desafíos que presenta el cambio climático, la contaminación ambiental y la

pérdida de biodiversidad.

La capacitación proyectada para 2024 tiene como objetivo principal abordar las contribuciones que hace la naturaleza a las personas e identificar los espacios verdes de nuestra región en el marco de la crisis ambiental que vive actualmente nuestro planeta y considerando que ante todo es una crisis de civilización que requiere nuevos modos de pensar y relacionarnos con los otros y las otras.

Esta actividad se lleva adelante en el marco de Escuelas en Acción climática.

**Destinado a:** Docentes de todos los niveles

**Fecha:** Agosto/Septiembre

**Cantidad de docentes a capacitar:** 100 docentes

## Actividades en parques y plazas de la ciudad

### **Cuidadores y cuidadoras del arbolado urbano**

La iniciativa *Árboles de Rosario: Programa de cuidadores y cuidadoras*, invita a las instituciones educativas y de la sociedad civil a reconocer su importancia y cumplir un compromiso en el cuidado de los árboles que se plantan en la ciudad.

La propuesta cuenta con un taller de sensibilización en la institución que se inscribe al programa y la plantación de, al menos, un ejemplar arbóreo en cercanías de la institución (puede ser en alineación o en un espacio verde cercano).

Al finalizar ambas actividades la institución recibe un certificado de Cuidadoras y Cuidadores de Arbolado y se compromete en el cuidado (fundamentalmente el riego) de los árboles plantados durante su primer año de vida.

Esta actividad se lleva adelante en el marco de Escuelas en Acción climática y de Comunidad Ambiental.

**Destinado a:** Instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil

**Apertura de Inscripción:** Mayo 2024

**Meses de Actividades:** De Junio a Septiembre

**Cantidad de instituciones a inscribir:** 30 instituciones

### **Las 4 estaciones: Recorridos Ambientales Urbanos**

Mediante recorridos guiados en espacios verdes destacados de la ciudad de Rosario, tales como la Plaza López, el Parque Urquiza, el Bosque de los Constituyentes y la Plaza Ernesto Che Guevara, se busca incorporar otra mirada a la biodiversidad urbana, entendiendo la importancia de la presencia de variedades de seres vivos que conviven en los espacios urbanos y que influyen en nuestras vidas.

Entre sus objetivos se encuentran:

- Reconocer y conservar las relaciones y beneficios ecosistémicos de los espacios verdes urbanos, a través de la sensibilización y visibilización de los mismos.
- Valorar los espacios verdes urbanos, mediante la visibilización y participación de los ciudadanos en los recorridos de los mismos.

- Fortalecer el sentido de pertenencia y respeto a los espacios verdes urbanos públicos, mediante su apertura como espacios de encuentros.

Esta actividad se lleva adelante en el marco de Comunidad Ambiental.

**Destinado a:** Público general mediante inscripción previa.

**Meses de Actividades:** Abril, Julio, Septiembre y Diciembre.

**Cantidad de recorridos programados para 2024:** 4 recorridos.

## 6. Campañas de bien público

Con el objetivo de visibilizar y reconocer el rol que cumple el arbolado público para mitigar los efectos del cambio climático, el área de Comunicación de la Secretaría de Ambiente y Espacio Público impulsó diferentes campañas de comunicación 360<sup>a</sup>

### Gacetillas de prensa



## Spots para Tv, vídeos publicitarios para Youtube



**MÁS ÁRBOLES PARA LA CIUDAD**

**Más árboles para la ciudad**

Municipalidad de Rosario  
8,91 K suscriptores

Susíbime

0 0

Compartir

Descargar

58 K visualizaciones hace 7 meses

Estamos plantando 20.000 árboles en espacios verdes, corredores, veredas y avenidas. Realizando tareas de mantenimiento en 170.000 ejemplares y mejorando 6.000 cazuelas.

Si querés participar de cursos, talleres o inscribirte para recibir un árbol en tu vereda y colaborar con su cuidado ingresá a [rosario.gob.ar](http://rosario.gob.ar) ...más



## Publicaciones en redes sociales

Instagram	Facebook	Twitter
 <p data-bbox="245 730 597 877">Municipalidad de Rosario en Instagram: "🌱🌳 Un futuro más... 302 likes, 43 comments - muni_rosario el August 18, 2023: "🌱🌳 Un futuro má... www.instagram.com</p>	<p data-bbox="641 380 982 443"><b>Secretaría de Ambiente y Espacio Público Rosario</b> 28 Jul 2023</p> <p data-bbox="641 449 982 491">🌱🌳 ¡NUEVOS ÁRBOLES PARA LA CIUDAD! ... Ver más</p>  <p data-bbox="641 884 982 905"><a href="#">Ver insights y anuncios</a> <a href="#">Promocionar</a></p> <p data-bbox="641 932 982 953">👍❤️ 32 6 comentarios • 2 veces compartido</p>	<p data-bbox="1031 380 1372 411"><b>Secretaría de Ambiente y Espacio Público</b> @AmbierEsp</p> <p data-bbox="1031 415 1372 447">20.000 ÁRBOLES A PLANTAR Y 80.000 INTERVENCIONES EN ARBOLADO PÚBLICO</p> <p data-bbox="1031 451 1372 499">🌱🌳 La Mesa de Arbolado de Rosario se reunió para discutir el Plan Anual de Arbolado 2023. +Info: <a href="http://bit.ly/3cc0y0t">bit.ly/3cc0y0t</a></p>  <p data-bbox="1036 699 1367 730">Municipalidad de Rosario y B'nás</p> <p data-bbox="1036 716 1367 730">11:04 a. m. · 27 Feb. 2023 · 1.212 Reproducciones</p>

## Merchandising



## Cuidar el arbolado público

La Municipalidad realiza un plan de poda y escamonda de **40.000 árboles** y la plantación de nuevos ejemplares nativos en distintos barrios.

El mantenimiento del arbolado urbano permite preservar el buen estado de las especies arbóreas, mejorar y guiar su crecimiento y reducir el riesgo de caída de ramas por tormentas y vientos fuertes. También contribuye a mejorar la iluminación y la visibilidad de la señalización urbana.

Mientras estamos trabajando te pedimos por favor:

- No dejes el auto estacionado.
- Evitá que niños y niñas jueguen en zona de intervención.
- Evitá pasear a tu mascota.
- Transitá lo menos posible para evitar riesgos.

[www.rosario.gobar.gov.ar](http://www.rosario.gobar.gov.ar)



Las ramas y troncos que resultan de la poda se procesan y transforman en pequeños trozos (chip) para usar en parques por sus beneficios para el cuidado y la estética de las plantaciones.

## BENEFICIOS DEL ÁRBOL



### Ambiente

Protegen la biodiversidad  
Enfrían las calles  
Regulan el flujo de agua de lluvia  
Filtran contaminantes urbanos



### Ciudad

Mejoran la calidad del paisaje urbano



### Salud

Mejoran la calidad del aire  
Reducen riesgos de enfermedades  
Reducen el estrés



## Referencias bibliográficas

Chiarito, G. L., & Chiarito, E. (2019). Estudio satelital de isla de calor/frío en Rosario según temperaturas superficiales urbanas e indicadores temáticos de suelo. *Energías Renovables y Medio Ambiente*, 43, pp. 17 – 25.

Lozada Montanari, M. & Camilloni, I. (2022). Variabilidad espacio-temporal de la isla de calor superficial en tres ciudades argentinas. *Meteorológica*; 47; 1; pp. 1-21.

Municipalidad de Rosario (2023). Informe anual Cinturón Verde Rosario 2022. Disponible en

<https://datos.rosario.gob.ar/sites/default/files/2023-08/Informe%20Concejo%202022.pdf>

Anexo I

Calle	Altura	bis	letra	Distrito	Especie	Motivo
PRESIDENTE ROCA	480				Ibira-Pi ta	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
SAN JUAN	463			CENTR O	Jacara nda	2.5 Con Pronunciado Desequilibrio Estructural
LEVI BEPPO	3154			NORT E	Olmo	2.1 Arbol Muerto
LENZONI POETA MARCOS	1150	bis		NORT E	Platan o	2.5 Con Pronunciado Desequilibrio Estructural
MENDOZA	4084			CENTR O	Liquid ambar	2.4 Afectado Por Una Enfermedad Incurable
OROÑO NICASIO	50	bis		CENTR O	Platan o	2.5 Con Pronunciado Desequilibrio Estructural
ZEBALLOS DR. ESTANISLAO	3751			CENTR O	Platan o	2.1 Arbol Muerto
LAPRIDA FRANCISCO NARCISO	5959			SUR	Acacia	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
ALBERDI JUAN BAUTISTA	788	bis		NORT E	Lapac ho	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
BALCARCE	286			CENTR O	Ibira-Pi ta	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
PASAJE PEATONAL int. CONWAY MARIA E	3401			NORT E	Fresno	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
LINIERS SANTIAGO A DE int. GORRITI JOSE IGNACIO	420	bis		NORO ESTE	Alamo	2.6 En Precario Estado Vegetativo
CASTELLANOS AARON	1365			CENTR O	Acer	2.1 Arbol Muerto
MEJICO	1481			NORO ESTE	Sauce	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
LOUSTAU	3841			CENTR O	Ficus	2.1 Arbol Muerto
SAN JUAN	1695			CENTR O	Jacara nda	2.5 Con Pronunciado Desequilibrio Estructural
VELEZ SANSFIELD DALMACIO	5228			NORO ESTE	Fresno	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
BALCARCE	1438			CENTR O	Ibira-Pi ta	2.5 Con Pronunciado Desequilibrio Estructural
DORREGO MANUEL	353			CENTR O	Ibira-Pi ta	2.5 Con Pronunciado Desequilibrio Estructural
HUMBERTO PRIMERO	1315			NORT E	Platan o	2.2 Con Riesgo De Caida Por Ahuecamiento

CENTENARIO	778			SUR	Paraiso	2.6 En Precario Estado Vegetativo
MENDOZA	2127			CENTRO	Ficus	2.1 Arbol Muerto
AREVALO DOMINGOS DE int. BARRA FEDERICO DE LA	6134			NOROESTE	Jacarana	2.1 Arbol Muerto
NUEVE DE JULIO	2671			CENTRO	Fresno	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
PLUMERILLO EL	180			NORTE	Fresno	2.2 Con Riesgo De Caida Por Ahuecamiento
ALSINA ADOLFO	2826			OESTE	Alamo	2.6 En Precario Estado Vegetativo
MENDOZA	1742			CENTRO	Nogal	2.5 Con Pronunciado Desequilibrio Estructural
MAIPU	1515			CENTRO	Ibira-Pिता	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
ESMERALDA	1979			CENTRO	Timbo	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
GONZALEZ DEL SOLAR ANDRES	434			NOROESTE	Lapacho	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
ALGARROBO	1034			NORTE	Lapacho	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
GHIGLIONE PEDRO	4569		B	SUR	Lapacho	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
ALSINA ADOLFO	1781			OESTE	Paraiso	2.2 Con Riesgo De Caida Por Ahuecamiento
CORVALAN	634			NORTE	Acacia	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
AGNETA TTE. ALFREDO	679	bis		NOROESTE	Pino	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
HUMBERTO PRIMERO	1639			NORTE	Jacarana	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
ROSAS BRGD. JUAN MANUEL D	3824			SUR	Ficus	2.1 Arbol Muerto
AGNETA TTE. ALFREDO	2261			OESTE	Mora	2.6 En Precario Estado Vegetativo
AYOLAS JUAN DE int. GRANDOLI ABANDERADO CLETO	298	bis		SUR	Mora	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
BARRA FEDERICO DE LA	364			NOROESTE	Fresno	2.1 Arbol Muerto
BARBOSA RUI	1277			SUR	Acacia	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
MORE FELIPE	2225			OESTE	Alamo	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion

ROSAS PASCUAL	1865			OESTE	Mora	2.2 Con Riesgo De Caida Por Ahuecamiento
MONTEVIDEO	4825			CENTRO	Platan o	2.2 Con Riesgo De Caida Por Ahuecamiento
NICARAGUA int. PEREZ BULNES EDUARDO	1111		B	NOROESTE	Palta	2.6 En Precario Estado Vegetativo
ITUZAINGO	4586			OESTE	Alamo	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
LARREA JUAN	2218			OESTE	Alamo	2.6 En Precario Estado Vegetativo
CENTENO CRNEL. DAMASO	140			SUR	Alamo	2.2 Con Riesgo De Caida Por Ahuecamiento
PARERA BLAS	393			NORTE	Platan o	2.4 Afectado Por Una Enfermedad Incurable
SAN JUAN int. ESPAÑA	1633			CENTRO	Jacara nda	2.5 Con Pronunciado Desequilibrio Estructural
PASO JUAN JOSE	727			NORTE	Fresno	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
NUEVE DE JULIO	1590			CENTRO	Jacara nda	2.5 Con Pronunciado Desequilibrio Estructural
ZUVIRIA	6850			NOROESTE	Olmo	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
ECHEVERRIA ESTEBAN	451	bis		NORTE	Fresno	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
RUEDA MIGUEL int. LAVALLE GENERAL JUAN	4003			OESTE	Alamo	2.1 Arbol Muerto
MEDRANO DR. PEDRO	1860			NORTE	Acacia	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
NUEVE DE JULIO	1316			CENTRO	Jacara nda	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
ARIAS FRANCISCO GABINO	3071			SUDOESTE	Fresno	2.1 Arbol Muerto
CAMPICHUELO int. MATIENZO CAPITAN BENJAMIN	2229			NOROESTE	Mora	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
POLLEDO CNEL. BERNALDES	2594			NORTE	Parais o	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
SAN JUAN DE LUZ	7818			SUDOESTE	Alamo	2.1 Arbol Muerto
ALSINA ADOLFO	642			CENTRO	Fresno	2.5 Con Pronunciado Desequilibrio Estructural
VERA MUJICA FRANCISCO	3760			SUDOESTE	Ficus	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
ESQUIVEL ANTONIO Y JOSE	1383				Cipres	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion



CALVO NICOLAS	1598			NORTE	Arce Blanco	2.2 Con Riesgo De Caida Por Ahuecamiento
SUIPACHA	15	bis		CENTRO	Sofora	2.2 Con Riesgo De Caida Por Ahuecamiento
callao	5028				Olmo	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
callao	5087				Paraiso	2.2 Con Riesgo De Caida Por Ahuecamiento
SALTA	3040			CENTRO	Jacarana	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
DIEZ DE DICIEMBRE	911			CENTRO	Platano	2.5 Con Pronunciado Desequilibrio Estructural
taltavull	659				Olmo	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
ROSAS PASCUAL	1610			CENTRO	Pezuña De Vaca	2.1 Arbol Muerto
HUMBERTO PRIMERO	2295				Alamo	2.1 Arbol Muerto
FUNES DEAN GREGORIO	6005			OESTE	Olmo	2.6 En Precario Estado Vegetativo
ENTRE RIOS	4324			SUR	Platano	2.1 Arbol Muerto
PARAGUAY	1312			CENTRO	Ibira-Pita	2.5 Con Pronunciado Desequilibrio Estructural
BALCARCE	549			CENTRO	Ibira-Pita	2.5 Con Pronunciado Desequilibrio Estructural
IGUAZU int. CARRASCO GABRIEL	30			NORTE	Fresno	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
CASTELLI JUAN JOSE	3585			SUR	Ligustro	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
BUENOS AIRES	1680			CENTRO	Ibira-Pita	2.5 Con Pronunciado Desequilibrio Estructural
MINETTI	5858			NOROESTE	Sauce	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
ALBERDI JUAN BAUTISTA	365	bis		NORTE	Lapacho	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
BUENOS AIRES	1831			CENTRO	Fresno	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
SAN JUAN	4442			CENTRO	Fresno	2.2 Con Riesgo De Caida Por Ahuecamiento
RECONQUISTA	1015			NORTE	Platano	2.6 En Precario Estado Vegetativo
SAENZ ANTONIO int. FRAGATA SARMIENTO	2548			SUDOESTE	Paraiso	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
CHARRUA	202	bis		NOROESTE	Acer	2.6 En Precario Estado Vegetativo

AGRELO DR. PEDRO JOSE	1368			NORTE	Fresno	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
BALCARCE	840			CENTRO	Ibira-Pi ta	2.5 Con Pronunciado Desequilibrio Estructural
IRIONDO GOBERNADOR SIMON	3375			SUDOESTE	Mora	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
IGUAZU	188	bis		NORTE	Paraiso	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
ZUVIRIA	6618			NOROESTE	Paraiso	2.6 En Precario Estado Vegetativo
MORE FELIPE	2469			OESTE	Ombu	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
MATIENZO CAPITAN BENJAMIN	911		B	NOROESTE	Ceibo	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
MARTINEZ ESTRADA EZEQUIEL	7752			NOROESTE	Sauce	2.6 En Precario Estado Vegetativo
COCHABAMBA	3446			OESTE	Mora	2.2 Con Riesgo De Caida Por Ahuecamiento
BONPLAND AMADO	899			SUR	Alamo	2.2 Con Riesgo De Caida Por Ahuecamiento
VELEZ SARFIELD DALMACIO	510			NORTE	Acacia	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
FLOR DE NACAR	7178			SUDOESTE	Sauce	2.2 Con Riesgo De Caida Por Ahuecamiento
CANNING JORGE	281	bis		NORTE	Acacia	2.5 Con Pronunciado Desequilibrio Estructural
MONTEVIDEO	3735			CENTRO	Platano	2.4 Afectado Por Una Enfermedad Incurable
CAFFERATA JUAN MANUEL	5335			SUDOESTE	Paraiso	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
TRES DE FEBRERO	4686			CENTRO	Fresno	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
COCHABAMBA	7398			OESTE	Alamo	2.2 Con Riesgo De Caida Por Ahuecamiento
FRENCH DOMINGO	5840			NOROESTE	Platano	2.1 Arbol Muerto
JUJUY	3041			CENTRO	Fresno	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
AREVALO DOMINGO S DE	6339			NOROESTE	Fresno	2.1 Arbol Muerto
AREVALO DOMINGO S DE	6327			NOROESTE	Alamo	2.2 Con Riesgo De Caida Por Ahuecamiento
HERRERO MIRANDA OSCAR	2339			NORTE	Alamo	2.6 En Precario Estado Vegetativo
AYACUCHO BATALLA DE	2137			CENTRO	Fresno	2.1 Arbol Muerto

FONTANA LUCIO	2505			NORTE	Fresno	2.2 Con Riesgo De Caida Por Ahuecamiento
VALPARAISO	1540			CENTRO	Acer	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
COLON CRISTOBAL	2172			CENTRO	Fresno	2.5 Con Pronunciado Desequilibrio Estructural
ESPINOSA ERNESTO EMILIO	5398			OESTE	Alamo	2.6 En Precario Estado Vegetativo
GARAY JUAN DE	5099			OESTE	Alamo	2.2 Con Riesgo De Caida Por Ahuecamiento
ECUADOR	598			NOROESTE	Jacaranda	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
MARGIS JOSE	4225			SUDOESTE	Alamo	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
IVANOWSKI GRAL.TEOFILO	451			SUR	Paraiso	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
CRESPO GOBERNADOR DOMINGO	1165			CENTRO	Sauce	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
BOLONIA	4511		D	SUDOESTE	Paraiso	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
CAFFERATA JUAN MANUEL	4556		D	SUDOESTE		2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
CORRIENTES	5318			SUR	Fresno	2.5 Con Pronunciado Desequilibrio Estructural
LARREA JUAN	1322			NOROESTE	Fresno	2.5 Con Pronunciado Desequilibrio Estructural
PASO JUAN JOSE	1965			NORTE	Fresno	2.5 Con Pronunciado Desequilibrio Estructural
SAN JUAN	1510			CENTRO	Jacaranda	2.5 Con Pronunciado Desequilibrio Estructural
CAZADORES	1889			SUDOESTE	Alamo	2.2 Con Riesgo De Caida Por Ahuecamiento
CAZADORES	1889			SUDOESTE	Alamo	2.1 Arbol Muerto
RECONQUISTA	5227			NOROESTE	Cipres	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
CENTENO CRNEL. DAMASO	82	bis		SUR	Sauce	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
CATAMARCA	2181			CENTRO	Jacaranda	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
GRANDOLI ABANDERADO CLETO	3670			SUR	Ligustr	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
TUCUMAN	2607			CENTRO	Platano	2.2 Con Riesgo De Caida Por Ahuecamiento
SARAVIA APARICIO	855			CENTRO	Platano	2.6 En Precario Estado Vegetativo

VERA MUJICA FRANCISCO	50			CENTRO	Fresno	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
AGNETA TTE. ALFREDO	183	bis		NOROESTE	Alamo	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
TRES DE FEBRERO	818			CENTRO	Jacarana	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
PUEYRREDON JUAN MARTIN DE ESPAÑA	5879		A	SUDOESTE	Fresno	2.2 Con Riesgo De Caida Por Ahuecamiento
LARREA JUAN	3959			SUR	Ficus	2.1 Arbol Muerto
LARREA JUAN	284	bis		NOROESTE	Alamo	2.1 Arbol Muerto
ROCA PTE. JULIO ARGENTINO	1043			CENTRO	Ibira-Pita	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
PASCO	288			CENTRO	Olmo	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
AMEGHINO FLORENTINO	3253			SUDOESTE	Alamo	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
ROUILLON ALFREDO	3753			OESTE	Sin Determinar	2.1 Arbol muerto
CERRITO	5260			OESTE	Platano	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
ITUZAINGO	5261			OESTE	Platano	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
FRAGATA SARMIENTO	2525			SUDOESTE	Paraiso	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
DEBENEDETTI SALVADOR	4388			SUR	Fresno	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
URDINARRAIN	7822			NOROESTE	Acacia	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
SERRANO JUAN MARIA	0			SUR	Alamo	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
LA PAZ	6880			OESTE	Alamo	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
BERUTI ANTONIO LUIS	3361			SUR	Sauce	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
CATAMARCA	1262			CENTRO	Lapacho	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
BUENOS AIRES	4254			SUR	Platano	2.1 Arbol muerto
GROUSSAC PAUL	3444			NORTE	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
IRIONDO GOBERNADOR SIMON	1166			CENTRO	Jacarana	2.4 Afectado por una enfermedad incurable
TRES DE FEBRERO	1465			CENTRO	Jacarana	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion

RUEDA MIGUEL	1590			CENTRO	Paraiso	2.6 En precario estado vegetativo
RIVA FRANCISCO	310			SUR	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
BUENOS AIRES	4254			SUR	Platano	2.1 Arbol muerto
ISRAEL ESTADO DE	1463			SUR	Paraiso	2.4 Afectado por una enfermedad incurable
COCHABAMBA	6766			OESTE	Ligustro	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
BORDABEHERE DR. ENZO	4139			CENTRO	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
CORRIENTES	5091		B	SUR	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
LINIERS SANTIAGO ADE	430	bis		NOROESTE	Alamo	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
NUEVE DE JULIO	219			CENTRO	Sauce	2.3 Con Riesgo De Caída Por Inclinación
AYACUCHO BATALLA DE	2553			CENTRO	Fresno	2.1 Arbol muerto
DE LA QUINTANA HILARION	106			SUR	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
LAVALLE GENERAL JUAN	3771			SUDOESTE	Sauce	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
SAN NICOLAS	253			CENTRO	Platano	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
MORE FELIPE	345			NOROESTE	Ficus	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
SAN JUAN	1970			CENTRO	Ficus	2.6 En precario estado vegetativo
MARADONA DR. ESTEBAN	6060			OESTE	Alamo	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
MENSAJERIAS	1051	bis		NOROESTE	Alamo	2.1 Arbol muerto
MENSAJERIAS	1051	bis		NOROESTE	Alamo	2.1 Arbol muerto
MENSAJERIAS	1051	bis		NOROESTE	Alamo	2.1 Arbol muerto
MENSAJERIAS	1051	bis		NOROESTE	Alamo	2.6 En precario estado vegetativo
MENSAJERIAS	1051	bis		NOROESTE	Alamo	2.6 En precario estado vegetativo
MENSAJERIAS	1051	bis		NOROESTE	Alamo	2.1 Arbol muerto
MENSAJERIAS	1051	bis		NOROESTE	Alamo	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento

MENSAJERIAS	1051	bis		NOROESTE	Alamo	2.6 En precario estado vegetativo
CURIE PEDRO Y MARIA S DE	3881			SUDOESTE	Sauce	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
INGENIEROS JOSE	6750			NOROESTE	Alamo	2.6 En precario estado vegetativo
CAFFERATA JUAN MANUEL	5220			SUDOESTE	Paraiso	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
CAFFERATA JUAN MANUEL	5230			SUDOESTE	Paraiso	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
MONTEVIDEO	1289			CENTRO	Jacarana	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
ROCA PTE. ARGENTINO	1642			CENTRO	Ibira-Pita	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
SAN JUAN	1685			CENTRO	Jacarana	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
VEINTICUATRO DE SEPTIEMBR	28			SUR	Paraiso	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
DEL CAMPO ESTANISLAO	4390			SUR	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
FALUCHO	322	bis		NORTE	Platano	2.1 Arbol muerto
SAN LUIS	1778			CENTRO	Jacarana	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
BOLIVAR SIMON	3136			SUDOESTE	Lapacho	2.1 Arbol muerto
GENOVA	8987			NOROESTE	Jacarana	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
CARRASCO EUDORO	2498			NORTE	Tipa	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
FUNES PEDRO LINO	1321			NOROESTE	Fresno	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
VILA DR. LUIS A	1451			NORTE	Sauce	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
TUCUMAN	1398			CENTRO	Nogal	2.6 En precario estado vegetativo
OROÑO NICASIO	479			CENTRO	Alamo	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
PAVON	4860			SUR	Acacia	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
ITUZAINGO	7151			OESTE	Mora	2.6 En precario estado vegetativo
BELLO JULIO A	4138			NORTE	Sauce	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
RIOJA	2389			CENTRO	Fresno	2.4 Afectado por una enfermedad incurable
PRIMERO DE MAYO	3776			SUR	Guaran	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion



CEPEDA	5389			SUR	Acacia	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
GHANDI MAHATMA	5807			NOROESTE	Alamo	2.6 En precario estado vegetativo
GUTIERREZ JUAN MARIA	1695			SUR	Cedro	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
SOLIS JUAN DIAZ DE	280			NOROESTE	Alamo	2.6 En precario estado vegetativo
TISCORNIA	2930			CENTRO	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
BALCARCE	287			CENTRO	Ibira-Pिता	2.4 Afectado por una enfermedad incurable
SANTA FE	1588			CENTRO	Lapacho	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
ILLIA PTE. ARTURO U.	2150			CENTRO	Eucaliptus	2.12 Cepa muerta
CATAMARCA	1216			CENTRO	Jacaranda	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
MONTEVIDEO	1506			CENTRO	Jacaranda	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
WHITE GUILLERMO	7273			NOROESTE	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
GOMENSORO TOMAS J	1671			CENTRO	Acer	2.1 Arbol muerto
VARELA JUAN C Y FLORENCI	3315			NORTE	Sin Determinar	2.12 Cepa muerta
GOMEZ VALENTIN	3999			NORTE	Alamo	2.6 En precario estado vegetativo
CORRALITO	5750			SUDOESTE	Acer	2.6 En precario estado vegetativo
NUEVE DE JULIO	1309			CENTRO	Jacaranda	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
PARAGUAY	3415			SUR	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
BACLE CESAR HIPOLITO	6440			SUR	Mora	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
BACLE CESAR HIPOLITO	6440			SUR	Mora	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
MUÑOZ DEOLINDO	391			SUR	Mora	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
MORENO MARIANO	2505			CENTRO	Fresno	2.1 Arbol muerto
LARREA JUAN	1301			NOROESTE	Paraiso	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
MONTEVIDEO	1989			CENTRO	Jacaranda	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural

GOMEZ VALENTIN	4325			NORTE	Paraiso	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
SEIS DE DICIEMBRE	6939			OESTE	Jacarana	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
ITUZAINGO	4580			OESTE	Alamo	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
GUEMES MARTIN MIGUEL JUAN	1993			CENTRO	Jacarana	2.1 Arbol muerto
PERU	3019			OESTE	Olmo	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
INGENIEROS JOSE	7923			NOROESTE	Alamo	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
INGENIEROS JOSE	7929			NOROESTE	Sauce	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
CARHUE	3356			NORTE	Olmo	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
BATLLE Y ORDOÑEZ JOSE	351			SUR	Acacia	2.6 En precario estado vegetativo
URIBURU PTE. JOSE EVARIST	2555			SUDOESTE	Sofora	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
HONDURAS	5046			NOROESTE	Platanos	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
MONTEVIDEO	1753			CENTRO	Jacarana	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
AGUILAR ESTUDIANTE	5231			OESTE	Sin Determinar	2.12 Cepa muerta
NICARAGUA	1521		A	NOROESTE	Jacarana	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
BROWN ALMTE. GUILLERMO	2152			CENTRO	Jacarana	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
NUEVE DE JULIO	4421			CENTRO	Platanos	2.6 En precario estado vegetativo
JUJUY	2414			CENTRO	Platanos	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
SAN LORENZO	1912			CENTRO	Jacarana	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
QUINTANA PRESIDENTE MANUE	79			SUR	Jacarana	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
PERON EVA	8039			NOROESTE	Paraiso	2.6 En precario estado vegetativo
EICHEVERRIA ESTEBAN	351	bis		NORTE	Sauce	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
TRES DE FEBRERO	4381			CENTRO	Jacarana	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
ROUILLON ALFREDO	3944			OESTE	Jacarana	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion

CARRASCO EUDORO	2565			NORTE	Tipa	2.1 Arbol muerto
LOZZIA	6398			SUR	Alamo	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
MORENO MARIANO	70			CENTRO	Acer	2.1 Arbol muerto
MORENO MARIANO	801			CENTRO	Arce Blanco	2.1 Arbol muerto
BIALET MASSE JUAN	2580			SUDOESTE	Fresno	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
SUCRE ANTONIO JOSE DE	1051			CENTRO	Sauce	2.12 Cepa muerta
AVALOS CNEL. JOSE MARIA	1883			NORTE	Fresno	2.12 Cepa muerta
LIBANO REPUBLICA DEL	497			NORTE	Fresno	2.12 Cepa muerta
ITUZAINGO	4154			OESTE	Platan o	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
IRIONDO GOBERNADOR SIMON	2005			OESTE	Platan o	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
ALSINA ADOLFO	2695			OESTE	Sauce	2.6 En precario estado vegetativo
GOULD BENJAMIN	860			CENTRO	Jacarana	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
COLOMBIA	2153			OESTE	Alamo	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
PASCO	3922			OESTE	Acacia	2.6 En precario estado vegetativo
CAVIA PEDRO F SAENZ DE	1315		C	NORTE	Mora	2.6 En precario estado vegetativo
TUCUMAN	1508			CENTRO	Nogal	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
MENDOZA	308			CENTRO	Alamo	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
SAN JUAN	1901			CENTRO	Jacarana	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
ARGENTINO	8671			NOROESTE	Alamo	2.6 En precario estado vegetativo
GARAY JUAN DE	1045			SUR	Fresno	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
RUEDA MIGUEL	3801			OESTE	Alamo	2.6 En precario estado vegetativo
LA PAZ	6876			OESTE	Alamo	2.6 En precario estado vegetativo
VEINTISIETE DE FEBRERO	2989			CENTRO	Sin Determinar	2.1 Arbol muerto
MORENO MARIANO	977			CENTRO	Arce Blanco	2.1 Arbol muerto

BUENOS AIRES	1453			CENTRO	Ibira-Pi ta	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
BROWN ALMTE. GUILLERMO	1885			CENTRO	Jacara nda	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
SAN JUAN	350			CENTRO	Jacara nda	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
NUEVE DE JULIO	3127			CENTRO	Platan o	2.4 Afectado por una enfermedad incurable
SARMIENTO DOMINGO FAUSTIN	3039			SUR	Platan o	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
PARAGUAY	1186			CENTRO	Ibira-Pi ta	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
GHIGLIONE PEDRO	4539		B	SUR	Lapac ho	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
FUNES DEAN GREGORIO	121			SUR	Alamo	2.6 En precario estado vegetativo
RODRIGUEZ MARTIN	1044			CENTRO	Ceibo	2.1 Arbol muerto
UNION	2520			NORTE	Palta	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
SAN LORENZO	1707			CENTRO	Jacara nda	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
OCAMPO	551			CENTRO	Fresno	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
LOS PODESTA	8883			NORO ESTE	Sauce	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
SAN JUAN	1651			CENTRO	Jacara nda	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
SUCRE ANTONIO JOSE DE	1073			CENTRO	Fresno	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
CARRASCO OMAR	3401			SUDO ESTE	Acer	2.6 En precario estado vegetativo
DONADO AGUSTIN JOSE	910			NORO ESTE	Fresno	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
RODRIGUEZ MARTIN	954			CENTRO	Acer	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
DORREGO MANUEL	517			CENTRO	Ibira-Pi ta	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
DORREGO MANUEL	1120			CENTRO	Ibira-Pi ta	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
MONTEVIDEO	1906			CENTRO	Jacara nda	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
BOLIVIA	1228	bis		NORO ESTE	Alamo	2.6 En precario estado vegetativo
CARRASCO OMAR	2440			CENTRO	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo

PASCO	1518			CENTRO	Palo Borracho	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
BIALET MASSE JUAN	2517			SUDOESTE	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
ARENALES JUAN A ALVAREZ D	182			NORTE	Sin Determinar	2.12 Cepa muerta
CULLEN DOMINGO	1254	bis		NOROESTE	Sauce	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
BRANDONI HIGINIO	1907			SUDOESTE	Ligustro	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
SAAVEDRA CORNELIO	3383			SUDOESTE	Lapacho	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
SANTA FE	4073			CENTRO	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
LAPRIDA FRANCISCO NARCISO	3755			SUR	Acacia	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
ITALIA	2461			CENTRO	Fresno	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
ITALIA	1901			CENTRO	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
ITALIA	1965			CENTRO	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
PUEYRREDON JUAN MARTIN DE	58	bis		CENTRO	Liquidambar	2.1 Arbol muerto
ROCA PTE. JULIO ARGENTINO	2447			CENTRO	Fresno	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
VERA MUJICA FRANCISCO	932			CENTRO	Pezuña De Vaca	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
ESPAÑA	2165			CENTRO	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
SANCHEZ DE BUSTAMANTE TEO	141			SUR	Platano	2.1 Arbol muerto
SANTA MARIA DE ORO JUSTO	450	bis		NORTE	Sin Determinar	2.12 Cepa muerta
TRES DE FEBRERO	147			CENTRO	Fresno	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
MATIENZO CAPITAN BENJAMIN	4039			OESTE	Paraiso	2.6 En precario estado vegetativo
CAGGIANO CESAR	1369			NORTE	Liquidambar	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
CAGGIANO CESAR	1379			NORTE	Jacaranda	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento

BALCARCE	289			CENTRO	Ibira-Pi ta	2.4 Afectado por una enfermedad incurable
SOAJE JOSE FERMIN	5061			CENTRO	Lapac ho	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
CABAL MARIANO	1208	bis		NORO ESTE	Alamo	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
MONTEVIDEO	375			CENTRO	Jacara nda	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
PARAGUAY	1230			CENTRO	Jacara nda	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
MENDOZA	3137			CENTRO	Liquid ambar	2.1 Arbol muerto
GORRITI IGNACIO	JOSE 6938			NORO ESTE	Acer	2.6 En precario estado vegetativo
PASCO	286			CENTRO	Olmo	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
PASCO	286			CENTRO	Olmo	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
OROÑO NICASIO	8	bis		CENTRO	Platan o	2.6 En precario estado vegetativo
URUNDAY	1040			NORT E	Parais o	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
CLAVEL	6978			SUDO ESTE	Fresno	2.1 Arbol muerto
MITRE BARTOLOME	GENERAL 1311			CENTRO	Ibira-Pi ta	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
PIÑERO DR. GARCIA PEDRO	2630			CENTRO	Limpia tubo	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
ESPAÑA	785			CENTRO	Fresno	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
CIUDADELA	2771			NORT E	Palmer a	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
FRANCIA	281			CENTRO	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
CAVIA SAENZ DE	PEDRO F 1315		C	NORT E	Mora	2.12 Cepa muerta
ZUVIRIA	7487			NORO ESTE	Ligustr o	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
HUERTA GRANDE	1928			NORT E	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
MEJICO	687			NORO ESTE	Acacia	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
THEDY ING. HECTOR	343	bis		NORT E	Platan o	2.6 En precario estado vegetativo
ROBERTSON GUILLERMO Y JUA	3341			CENTRO	Tilo	2.4 Afectado por una enfermedad incurable

CRESPO GOBERNADOR DOMINGO	1889			OESTE	Platan o	2.1 Arbol muerto
CARRIEGO EVARISTO	1460			CENTRO	Acer	2.1 Arbol muerto
NUESTRA SRA DEL ROSARIO	2119			SUDOESTE	Sin Determinar	2.12 Cepa muerta
LA PAZ	6534			OESTE	Acacia	2.3 Con Riesgo De Caída Por Inclinación
SOTOMAYOR NICOLAS	604	bis		NOROESTE	Sauce	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
SOTOMAYOR NICOLAS	604	bis		NOROESTE	Sauce	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
SOTOMAYOR NICOLAS	604	bis		NOROESTE	Sauce	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
SOTOMAYOR NICOLAS	604	bis		NOROESTE	Sauce	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
TUELLA PEDRO	847	bis		NORTE	Liquidambar	2.2 Con riesgo de caída por ahuecamiento
GROUSSAC PAUL	3444			NORTE	Fresno	2.2 Con riesgo de caída por ahuecamiento
LINIERS SANTIAGO ADE	448	bis		NOROESTE	Sauce	2.6 En precario estado vegetativo
DONADO AGUSTIN JOSE	663			NOROESTE	Fresno	2.12 Cepa muerta
LAINIZ MANUEL	339			SUR	Crespon	2.6 En precario estado vegetativo
URQUIZA GRAL. JUSTO JOSE	1840			CENTRO	Jacaranda	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
BALCARCE	174			CENTRO	Ibira-Pita	2.1 Arbol muerto
BALCARCE	116			CENTRO	Ibira-Pita	2.3 Con Riesgo De Caída Por Inclinación
URUGUAY REPUBLICA ORIENTA	3190			SUDOESTE	Alamo	2.2 Con riesgo de caída por ahuecamiento
BOLIVIA	1237	bis		NOROESTE	Alamo	2.12 Cepa muerta
CERRITO	386			CENTRO	Ficus	2.12 Cepa muerta
TUCUMAN	3224			CENTRO	Platan o	2.1 Arbol muerto
SANCHEZ DE LORIA MARIANO	260			NOROESTE	Fresno	2.12 Cepa muerta
MEJICO	518			NOROESTE	Fresno	2.1 Arbol muerto



SANTIAGO	1447			CENTRO	Acer	2.1 Arbol muerto
SOLANO LOPEZ GRAL. FRANCI	1964			CENTRO	Eucaliptus	2.6 En precario estado vegetativo
SOLANO LOPEZ GRAL. FRANCI	2190			CENTRO	Eucaliptus	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
CALLAO	709			CENTRO	Platan o	2.1 Arbol muerto
LAGOS OVIDIO	2023			CENTRO	Jacara nda	2.1 Arbol muerto
LAMADRID GREGORIO ARAOZ D	1622			SUR	Mora	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
LAMADRID GREGORIO ARAOZ D	1625			SUR	Alamo	2.1 Arbol muerto
ALVAREZ CONDARCO JOSE A	1091	bis		NOROESTE	Alamo	2.4 Afectado por una enfermedad incurable
AMBROSETTI JUAN B	104	bis		NOROESTE	Acacia Bola	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
FRANKLIN	6199			NOROESTE	Alamo	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
FRANKLIN	6199			NOROESTE	Alamo	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
FRANKLIN	6199			NOROESTE	Alamo	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
SAAVEDRA CORNELIO	1029			SUR	Jacara nda	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
ITUZAINGO	214	bis		CENTRO	Palo Borracho	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
CAMPBELL	1825			OESTE	Ligustr o	2.6 En precario estado vegetativo
LAVALLE GENERAL JUAN	1224			CENTRO	Sofora	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
IRAZUSTA JULIO	1468	bis		NOROESTE	Acer Negundo	2.6 En precario estado vegetativo
STEPHENSON JORGE	310	bis		NORTE	Acacia	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
OUVRARD LUIS	7987			OESTE	Sauce	2.6 En precario estado vegetativo
QUINTANA PRESIDENTE MANUE	619			SUR	Acacia Bola	2.6 En precario estado vegetativo
CAGGIANO CESAR	1379			NORTE	Jacara nda	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
CAVIA PEDRO F SAENZ DE	1922			NORTE	Sauce	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
MARTINEZ ESTRADA EZEQUIEL	7987			NOROESTE	Alamo	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento

VERA FRANCISCO	MUJICA	945			CENTRO	Platan o	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
LUDUEÑA		1779			NOROESTE	Acer	2.4 Afectado por una enfermedad incurable
BIEDMA MANUEL	CRNEL.	1425			SUR	Parais o	2.6 En precario estado vegetativo
PUEYREDON MARTIN DE	JUAN	1370			CENTRO	Fresno	2.1 Arbol muerto
CUZCO		1572			SUR	Fresno	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
SIRIA REPUBLICA DE		299			NORTE	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
MICHELETTI ARQUITECTO JOS		7943			NOROESTE	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
MICHELETTI ARQUITECTO JOS		7943			NOROESTE	Fresno	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
ROSSINI		2083			NOROESTE	Acer	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
PAZ MARCOS		5314			NOROESTE	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
ARGENTINA		5370			SUR	Mora	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
ALEM LEANDRO N		2398			CENTRO	Ligustr o	2.6 En precario estado vegetativo
GALLINI MAQUINISTA		1375	bis		NORTE	Parais o	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
AGNETA ALFREDO	TTE.	240	bis		NOROESTE	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
ITALIA		4045			SUR	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
ITALIA		3971			SUR	Morera Salvaje	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
AMENABAR JOSE DE		4439			OESTE	Alamo	2.6 En precario estado vegetativo
DELIOT ENRIQUE		4970			OESTE	Sin Determ inar	2.1 Arbol muerto
BIEDMA MANUEL	CRNEL.	1401			SUR	Alamo	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
DORREGO MANUEL		1240			CENTRO	Ibira-Pi ta	2.4 Afectado por una enfermedad incurable
MALABIA SEVERO	JOSE	945	bis		NOROESTE	Alamo Platea do	2.6 En precario estado vegetativo
QUINTANA PRESIDENTE MANUE		36	bis		SUR	Mora	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
ARENGO BAUTISTA	JUAN	4299			SUR	Ligustr o	2.6 En precario estado vegetativo

MALABIA SEVERO	JOSE	945	bis		NOROESTE	Alamo Plateado	2.1 Arbol muerto
MALABIA SEVERO	JOSE	945	bis		NOROESTE	Alamo Plateado	2.1 Arbol muerto
PRIMERO DE MAYO		1557			CENTRO	Fresno	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
DERQUI SANTIAGO		6046			NOROESTE	Crespon	2.1 Arbol muerto
GALVEZ JOSE		5098			OESTE	Lapacho	2.3 Con Riesgo De Caída Por Inclinación
AMENABAR JOSE DE		392			SUR	Platano	2.6 En precario estado vegetativo
CINCO DE AGOSTO		1699			SUDOESTE	Eucaliptus	2.1 Arbol muerto
DORREGO MANUEL		11			CENTRO	Ibira-Pita	2.3 Con Riesgo De Caída Por Inclinación
DORREGO MANUEL		169			CENTRO	Ibira-Pita	2.2 Con riesgo de caída por ahucamiento
DORREGO MANUEL		169			CENTRO	Ibira-Pita	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
COPERNICO NICOLAS		3999			OESTE	Alamo	2.2 Con riesgo de caída por ahucamiento
TRES DE FEBRERO		1304			CENTRO	Jacaranda	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
LA PAZ		2941			CENTRO	Platano	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
LA PAZ		6862			OESTE	Alamo	2.6 En precario estado vegetativo
ENTRE RIOS		4901			SUR	Guaran	2.3 Con Riesgo De Caída Por Inclinación
CERRITO		380			CENTRO	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
CAOBA		6950			SUDOESTE	Alamo	2.6 En precario estado vegetativo
CAOBA		6950			SUDOESTE	Alamo	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
ROCA PTE. ARGENTINO	JULIO	2378			CENTRO	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
SANTIAGO		4531		C	SUDOESTE	Fresno	2.2 Con riesgo de caída por ahucamiento
PASO JUAN JOSE		8683			NOROESTE	Alamo	2.2 Con riesgo de caída por ahucamiento
ROCA PTE. ARGENTINO	JULIO	1617			CENTRO	Ibira-Pita	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
DE AMICIS EDMUNDO		495			SUR	Palta	2.1 Arbol muerto

GARZON	953			NORO ESTE	Fresno	2.2 Con riesgo de caída por ahuecamiento
HERRERO MIRANDA OSCAR	2512			NORT E	Paraiso	2.6 En precario estado vegetativo
TRES DE FEBRERO	392			CENTR O	Fresno	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
PRIMERO DE MAYO	1557			CENTR O	Ginkgo Biloba	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
COLON CRISTOBAL	3325			SUR	Brachi chito	2.12 Cepa muerta
PARERA BLAS	265			NORT E	Fresno	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
BALCARCE	542			CENTR O	Ibira-Pi ta	2.6 En precario estado vegetativo
BOLIVIA	354			NORO ESTE	Tilo	2.3 Con Riesgo De Caída Por Inclinación
PUEYRREDON JUAN MARTIN DE	517			CENTR O	Alamo Platea do	2.3 Con Riesgo De Caída Por Inclinación
AMEGHINO FLORENTINO	3367			SUDO ESTE	Sauce	2.1 Arbol muerto
ZEBALLOS DR. ESTANISLAO	248			CENTR O	Lapac ho	2.3 Con Riesgo De Caída Por Inclinación
FREYRE MARCELINO	1098			NORT E	Lapac ho	2.3 Con Riesgo De Caída Por Inclinación
MERCANTE VICTOR	1260	bis		NORT E	Jacara nda	2.3 Con Riesgo De Caída Por Inclinación
PATRICIOS	973		B	SUR	Ficus	2.1 Arbol muerto
LAGOS OVIDIO	70			CENTR O	Liquid ambar	2.1 Arbol muerto
GALVEZ JOSE	1360			CENTR O	Sin Determ inar	2.12 Cepa muerta
14114	1668	bis		NORO ESTE	Sauce	2.4 Afectado por una enfermedad incurable
LENZONI POETA MARCOS	1266	bis		NORT E	Fresno	2.1 Arbol muerto
ITUZAINGO	1351			CENTR O	Sofora	2.6 En precario estado vegetativo
CORDOBA	770			CENTR O	Platan o	2.1 Arbol muerto
CASTELLANOS AARON	2369			OESTE	Fresno	2.2 Con riesgo de caída por ahuecamiento
ROSAS BRGD. JUAN MANUEL D	1180			CENTR O	Ibira-Pi ta	2.3 Con Riesgo De Caída Por Inclinación
CAFAYATE	664	bis		NORO ESTE	Sauce	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural

OCAMPO	586			CENTRO	Fresno	2.1 Arbol muerto
LIMA	1181			CENTRO	Fresno	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
BARRA FEDERICO DE LA	748	bis		NOROESTE	Alamo	2.1 Arbol muerto
TUCUMAN	4055			CENTRO	Tilo	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
SANTA FE	2939			CENTRO	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
DE LUCA ESTEBAN	1285			SUR	Lapacho	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
ROSAS PASCUAL	1196			CENTRO	Acer	2.6 En precario estado vegetativo
CAJARAVILLE MIGUEL Y EUSE	172			CENTRO	Fresno	2.1 Arbol muerto
TRES DE FEBRERO	140			CENTRO	Jacaranda	2.4 Afectado por una enfermedad incurable
IRIONDO GOBERNADOR SIMON	399			CENTRO	Olmo	2.1 Arbol muerto
COLOMBIA	2052			OESTE	Alamo	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
RICCHERI TTE. GRAL. PABLO	1271			CENTRO	Ligustro	2.1 Arbol muerto
AVELLANEDA NICOLAS	706	bis		NORTE	Ficus	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
GUTENBERG JUAN	1314			CENTRO	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
SAER JUAN JOSE	3289			OESTE	Acer	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
BOUCHARD HIPOLITO	2675			NORTE	Palo Borracho	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
RODRIGUEZ MARTIN	57			CENTRO	Fresno	2.1 Arbol muerto
PEREZ BULNES EDUARDO	7244			NOROESTE	Ligustro	2.6 En precario estado vegetativo
ITALIA	651			CENTRO	Sin Determinar	2.1 Arbol muerto
ITALIA	1421			CENTRO	Sin Determinar	2.1 Arbol muerto
GUTENBERG JUAN	773			CENTRO	Acer	2.1 Arbol muerto

TRES DE FEBRERO	4628			CENTRO	Fresno	2.2 Con riesgo de caída por ahuecamiento
CARRASCO OMAR	2029			CENTRO	Platan o	2.4 Afectado por una enfermedad incurable
PAZ MARCOS	5560			NOROESTE	Fresno	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
SAN NICOLAS	3882			SUDOESTE	Alamo	2.2 Con riesgo de caída por ahuecamiento
CERRITO	1101			CENTRO	Alamo	2.6 En precario estado vegetativo
SUCRE ANTONIO JOSE DE	782			CENTRO	Ficus	2.1 Arbol muerto
CHOPIN FEDERICO	1161			SUR	Fresno	2.1 Arbol muerto
CERRITO	1750			CENTRO	Acer	2.6 En precario estado vegetativo
SAN JUAN	2050			CENTRO	Jacarana	2.1 Arbol muerto
AVELLANEDA NICOLAS	935	bis		NORTE	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
RICCHERI TTE. GRAL. PABLO	461			CENTRO	Fresno	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
SAN LUIS	4719			CENTRO	Acer	2.1 Arbol muerto
TRES DE FEBRERO	3170			CENTRO	Sin Determinar	2.6 En precario estado vegetativo
TRES DE FEBRERO	3176			CENTRO	Guaran	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
MORENO MARIANO	1418			CENTRO	Acer	2.1 Arbol muerto
TRES DE FEBRERO	1265			CENTRO	Jacarana	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
RIO DE JANEIRO	1264			CENTRO	Acer	2.1 Arbol muerto
COLON CRISTOBAL	2098			CENTRO	Ligustro	2.12 Cepa muerta
SUIPACHA	2976			CENTRO	Acer	2.2 Con riesgo de caída por ahuecamiento
BROWN ALMTE. GUILLERMO	1971			CENTRO	Jacarana	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
1367	3201			NORTE	Sauce	2.1 Arbol muerto
DORREGO MANUEL	1615			CENTRO	Ibira-Pita	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
GUTENBERG JUAN	1037			CENTRO	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo

QUINTANA PRESIDENTE MANUE	779			SUR	Platan o	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
ZEBALLOS DR. ESTANISLAO	1865			CENTR O	Lapac ho	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
DORREGO MANUEL	627			CENTR O	Ibira-Pi ta	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
URQUIZA GRAL. JUSTO JOSE	4078			CENTR O	Acer	2.6 En precario estado vegetativo
DERQUI SANTIAGO	6669			NORO ESTE	Liquid ambar	2.6 En precario estado vegetativo
ITALIA	6103			SUDO ESTE	Sin Determinar	2.12 Cepa muerta
SALTA	2057			CENTR O	Ligustr o	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
MENDOZA	7680			NORO ESTE	Alamo	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
BALCARCE	1580			CENTR O	Sin Determinar	2.1 Arbol muerto
NUEVE DE JULIO	2151			CENTR O	Jacara nda	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
INGENIEROS JOSE	8916			NORO ESTE	Alamo	2.12 Cepa muerta
MIRANDA LUCIA	3427			OESTE	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
ROSAS PASCUAL	1494			CENTR O	Palta	2.6 En precario estado vegetativo
CALLAO	1001			CENTR O	Liquid ambar	2.1 Arbol muerto
TRES DE FEBRERO	1044			CENTR O	Jacara nda	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
MONTEVIDEO	938			CENTR O	Jacara nda	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
COLON CRISTOBAL	2181			CENTR O	Fresno	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
TRES DE FEBRERO	3350			CENTR O	Acer	2.1 Arbol muerto
VALLE HERMOSO	871			NORT E	Fresno	2.1 Arbol muerto
CAFFERATA JUAN MANUEL	3742			SUDO ESTE	Acacia	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
COMUNIDAD FORAL DE NAVARR	352			CENTR O	Platan o	2.1 Arbol muerto
VEINTICUATRO DE SEPTIEMBR	3835			SUDO ESTE	Acacia	2.1 Arbol muerto



VERA MUJICA FRANCISCO	1586			CENTRO	Platan o	2.1 Arbol muerto
NUEVE DE JULIO	2408			CENTRO	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
RIOJA	4265			CENTRO	Acer	2.1 Arbol muerto
MACIEL COSME	222			NORTE	Fresno	2.12 Cepa muerta
TEMPERLEY	3585			NORTE	Alamo	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
ITUZAINGO	5211			OESTE	Acer	2.1 Arbol muerto
MONTEVIDEO	1912			CENTRO	Jacarana	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
CALLAO	110	bis		CENTRO	Acer	2.6 En precario estado vegetativo
ROCA PTE. JULIO ARGENTINO	2380			CENTRO	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
ZEBALLOS DR. ESTANISLAO	2581			CENTRO	Ficus	2.12 Cepa muerta
VILLA DEL PARQUE	3083			NORTE	Sauce	2.1 Arbol muerto
PASCO	7370			OESTE	Platan o	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
OCAMPO	1145			CENTRO	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
TRES DE FEBRERO	1364			CENTRO	Parais o	2.1 Arbol muerto
MONTEVIDEO	489			CENTRO	Jacarana	2.4 Afectado por una enfermedad incurable
PERON EVA	8440			NOROESTE	Parais o	2.4 Afectado por una enfermedad incurable
SUIPACHA	18			CENTRO	Jacarana	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
ZEBALLOS DR. ESTANISLAO	2409			CENTRO	Ficus	2.1 Arbol muerto
CAFFERATA JUAN MANUEL	3905			SUDOESTE	Arbust o	2.1 Arbol muerto
VIAMONTE JUAN JOSE	1765			CENTRO	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
PAZ MARCOS	4767			CENTRO	Acer	2.6 En precario estado vegetativo
MEJICO	969			NOROESTE	Platan o	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
CHACABUCO	2440			CENTRO	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
COCHABAMBA	12			CENTRO	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento

CAJARAVILLE MIGUEL Y EUSE	38			CENTRO	Fresno	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
OCAMPO	1822			CENTRO	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
DORREGO MANUEL	2415			CENTRO	Ligustr o	2.1 Arbol muerto
PERON PTE. JUAN DOMINGO	3987			OESTE	Liquid ambar	2.1 Arbol muerto
GALVEZ JOSE	1002			CENTRO	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
MORENO MARIANO	2964			CENTRO	Acer	2.1 Arbol muerto
GALVEZ JOSE	1352			CENTRO	Sin Determinar	2.12 Cepa muerta
MONTEVIDEO	3017			CENTRO	Liquid ambar	2.1 Arbol muerto
TRES DE FEBRERO	1152			CENTRO	Jacara nda	2.1 Arbol muerto
GUATEMALA	635			NORO ESTE	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
NUEVE DE JULIO	1830			CENTRO	Jacara nda	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
BROWN ALMTE. GUILLERMO	2569			CENTRO	Acer	2.1 Arbol muerto
SALTA	2668			CENTRO	Jacara nda	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
ALVEAR GRAL. CARLOS MARI	371			CENTRO	Fresno	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
ROCA PTE. JULIO ARGENTINO	688			CENTRO	Ibira-Pi ta	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
ALVAREZ DR. JUAN	1565			CENTRO	Platan o	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
WHEELWRIGHT GUILLERMO	1654			CENTRO	Jacara nda	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
SALTA	2375			CENTRO	Jacara nda	2.1 Arbol muerto
LAPRIDA FRANCISCO NARCISO	5727			SUR	Fresno	2.1 Arbol muerto
ITALIA	651			CENTRO	Sin Determinar	2.1 Arbol muerto
ITALIA	779			CENTRO	Lapac ho	2.1 Arbol muerto
PARAGUAY	936			CENTRO	Nogal	2.1 Arbol muerto

TRES DE FEBRERO	1265			CENTRO	Jacarana	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
ZEBALLOS DR. ESTANISLAO	1352			CENTRO	Ligustro	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
GASPARY FERNANDO	4749			SUR	Olmo	2.1 Arbol muerto
ESPAÑA	2665			CENTRO	Fresno	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
EZEIZA GABINO	560			NOROESTE	Casuarina	2.12 Cepa muerta
RODRIGUEZ MARTIN	974			CENTRO	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
GABETTA ALBERTO	8580			NOROESTE	Sauce	2.6 En precario estado vegetativo
CATAMARCA	3722			CENTRO	Fresno	2.12 Cepa muerta
OLMOS JUAN ANTONIO	703	bis		NOROESTE	Olmo	2.1 Arbol muerto
TRES DE FEBRERO	1910			CENTRO	Jacarana	2.1 Arbol muerto
CERESETO	5601			SUDOESTE	Catalpa	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
CERESETO	5601			SUDOESTE	Catalpa	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
SANTA FE	4771			CENTRO	Olmo	2.6 En precario estado vegetativo
RIOJA	4402			CENTRO	Acer	2.6 En precario estado vegetativo
BONPLAND AMADO	899			SUR	Alamo	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
PAZ MARCOS	4413			CENTRO	Acer	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
COCHABAMBA	1454			CENTRO	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
VERA MUJICA FRANCISCO	299	bis		NORTE	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
VERA MUJICA FRANCISCO	299	bis		NORTE	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
CERESETO	5811		B	SUDOESTE	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
MAGALDI AGUSTIN	8480			NOROESTE	Alamo	2.6 En precario estado vegetativo
TRES DE FEBRERO	3155			CENTRO	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
ESPAÑA	975			CENTRO	Fresno	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
ROCA PTE. JULIO ARGENTINO	2203			CENTRO	Fresno	2.1 Arbol muerto

DARREGUEIRA JOSE	2574			NORTE	Platan o	2.2 Con riesgo de caída por ahuecamiento
SAN LORENZO	1906			CENTRO	Sin Determinar	2.1 Arbol muerto
SASTRE MARCOS	3038			SUDOESTE	Acer	2.1 Arbol muerto
OROÑO NICASIO	155	bis		CENTRO	Palmera	2.6 En precario estado vegetativo
BUENOS AIRES	6157			SUR	Alamo	2.6 En precario estado vegetativo
RIOBAMBA	1446			CENTRO	Fresno	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
CASTELLANOS AARON	545			CENTRO	Ficus	2.6 En precario estado vegetativo
ZEBALLOS DR. ESTANISLAO	1715			CENTRO	Lapacho	2.3 Con Riesgo De Caída Por Inclinación
ROSS RODRIGO M	995			SUR	Limpia tubo	2.3 Con Riesgo De Caída Por Inclinación
PARAGUAY	1251			CENTRO	Fresno	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
BAYO SERVANDO	1585			CENTRO	Fresno	2.2 Con riesgo de caída por ahuecamiento
PARAGUAY	2451			CENTRO		2.2 Con riesgo de caída por ahuecamiento
DOMINICANA REPUBLICA	178			NOROESTE	Ligustr o	2.6 En precario estado vegetativo
DOMINICANA REPUBLICA	178			NOROESTE	Parais o	2.3 Con Riesgo De Caída Por Inclinación
ITUZAINGO	586			CENTRO	Sofora	2.6 En precario estado vegetativo
CASILDA	2039			NOROESTE	Mora	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
CASILDA	2039			NOROESTE	Mora	2.6 En precario estado vegetativo
PERON PTE. JUAN DOMINGO	7830			OESTE	Alamo	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
PERON PTE. JUAN DOMINGO	7790			OESTE	Alamo	2.2 Con riesgo de caída por ahuecamiento
PERON PTE. JUAN DOMINGO	7790			OESTE	Alamo	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
SALTA	1387			CENTRO	Jacara nda	2.1 Arbol muerto
PAGANO JOSE LEON	2311			NORTE	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
MENDOZA	2090			CENTRO	Nogal	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural

PERON PTE. JUAN DOMINGO	7840			OESTE	Alamo	2.4 Afectado por una enfermedad incurable
PERON PTE. JUAN DOMINGO	7840			OESTE	Alamo	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
PERON PTE. JUAN DOMINGO	7840			OESTE	Alamo	2.4 Afectado por una enfermedad incurable
CORDOBA	2711			CENTRO	Tilo	2.1 Arbol muerto
COOLIDGE ISABEL B DE	1373			CENTRO	Fresno	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
PAZ MARCOS	4620			CENTRO	Acer	2.6 En precario estado vegetativo
ITUZAINGO	1713			CENTRO	Sofora	2.2 Con riesgo de caida por ahucamiento
JUAN XXIII	5729			OESTE	Fresno	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
GUTIERREZ JUAN MARIA	1454			SUR	Olmo	2.12 Cepa muerta
GUTIERREZ JUAN MARIA	1480			SUR	Ligustro	2.12 Cepa muerta
ROSAS PASCUAL	1681			CENTRO	Sauce	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
LAVALLE GENERAL JUAN	3745			SUDOESTE	Alamo	2.6 En precario estado vegetativo
LAVALLE GENERAL JUAN	3745			SUDOESTE	Sauce	2.6 En precario estado vegetativo
RIVADAVIA BERNARDINO	2130			CENTRO	Platano	2.1 Arbol muerto
VEINTISIETE DE FEBRERO	1253			CENTRO	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
ROCA PTE. JULIO ARGENTINO	2269			CENTRO	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahucamiento
ITALIA	2971			CENTRO	Acer	2.2 Con riesgo de caida por ahucamiento
SARMIENTO DOMINGO FAUSTIN	2236			CENTRO	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
COCHABAMBA	1676			CENTRO	Fresno	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
SANTA FE	3716			CENTRO	Fresno	2.12 Cepa muerta
FRANCIA	2351			CENTRO	Cedro	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
BALCARCE	1711			CENTRO	Jacarana	2.12 Cepa muerta
CANALS JUAN	2439			SUDOESTE	Ligustro	2.1 Arbol muerto

CANALS JUAN	2439			SUDO ESTE	Ligustro	2.1 Arbol muerto
SOMOZA FEDERICO	2763			NORTE	Alamo	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
SOMOZA FEDERICO	2763			NORTE	Alamo	2.12 Cepa muerta
SOMOZA FEDERICO	2763			NORTE	Alamo	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
DUMONT SANTOS	1284			CENTRO	Crespon	2.6 En precario estado vegetativo
CRESPO GOBERNADOR DOMINGO	5399			SUDO ESTE	Alamo	2.6 En precario estado vegetativo
MONTEVIDEO	4004			CENTRO	Catalpa	2.6 En precario estado vegetativo
ESPAÑA	6497			SUDO ESTE	Alamo	2.6 En precario estado vegetativo
ROCA PTE. JULIO ARGENTINO	588			CENTRO	Ibira-Pita	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
NUEVE DE JULIO	3117			CENTRO	Platano	2.1 Arbol muerto
ESPAÑA	6483			SUDO ESTE	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
YATASTO	798			CENTRO	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
CAFFERATA JUAN MANUEL	4599		C	SUDO ESTE	Alamo	2.1 Arbol muerto
PUEYRREDON JUAN MARTIN DE	99	bis		CENTRO	Liquidambar	2.1 Arbol muerto
ROCA PTE. JULIO ARGENTINO	3134			SUR	Brachichito	2.1 Arbol muerto
SEGUI JUAN FRANCISCO	3689			SUDO ESTE	Ligustro	2.1 Arbol muerto
LIMA	1429			CENTRO	Acer	2.6 En precario estado vegetativo
OROÑO NICASIO	825			CENTRO	Palmera	2.1 Arbol muerto
OROÑO NICASIO	890			CENTRO	Palmera	2.1 Arbol muerto
OROÑO NICASIO	1122			CENTRO	Palmera	2.1 Arbol muerto
RICCHERI TTE. GRAL. PABLO	1475			CENTRO	Platano	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
BRASILIA	2581			NORTE	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
LAPRIDA FRANCISCO NARCISO	2285			CENTRO	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento



NECOCHEA GRAL. MARIANO	1334			CENTRO	Fresno	2.1 Arbol muerto
BUENOS AIRES	2391			CENTRO	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
INGENIEROS JOSE	1465			NORTE	Fresno	2.4 Afectado por una enfermedad incurable
PUEYRREDON JUAN MARTIN DE	911			CENTRO	Sauce	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
DORREGO MANUEL	1523			CENTRO	Ficus	2.6 En precario estado vegetativo
ITUZAINGO	151			CENTRO	Paraiso	2.6 En precario estado vegetativo
FRANCO	1645			NORTE	Platanos	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
INGENIEROS JOSE	5467			NOROESTE	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
AYACUCHO BATALLA DE	1403			CENTRO	Fresno	2.3 Con Riesgo De Caída Por Inclinación
PASCO	742			CENTRO	Ficus	2.12 Cepa muerta
CATAMARCA	2347			CENTRO	Liquidambar	2.1 Arbol muerto
MORENO MARIANO	51			CENTRO	Acer	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
SALTA	2053			CENTRO	Sin Determinar	2.12 Cepa muerta
LAVALLE GENERAL JUAN	1420			CENTRO	Fresno	2.1 Arbol muerto
VIAMONTE JUAN JOSE	6979			OESTE	Olmo	2.1 Arbol muerto
ZEBALLOS DR. ESTANISLAO	1801			CENTRO	Ligustrino	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
CRESPO GOBERNADOR DOMINGO	1875			OESTE	Platanos	2.1 Arbol muerto
CASAS CASIANO	2084			NORTE	Alamo	2.6 En precario estado vegetativo
CASAS CARLOS JUAN	961			NORTE	Sin Determinar	2.12 Cepa muerta
FRANCO	1651			NORTE	Platanos	2.6 En precario estado vegetativo
SEGUI JUAN FRANCISCO	177			SUR	Paraiso	2.1 Arbol muerto
BAYO SERVANDO	1193			CENTRO	Acer	2.1 Arbol muerto

VERA MUJICA FRANCISCO	228			CENTRO	Fresno	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
DORREGO MANUEL	2228			CENTRO	Lapacho	2.1 Arbol muerto
BIEDMA CRNEL. MANUEL	2084			SUR	Ligustro	2.1 Arbol muerto
SASTRE MARCOS	3396			SUDOSTE	Arce Blanco	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
BALCARCE	17			CENTRO	Ficus	2.6 En precario estado vegetativo
TRES DE FEBRERO	4563			CENTRO	Paraiso	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
ARGENTINO	8750			NOROESTE	Alamo	2.6 En precario estado vegetativo
CARRASCO OMAR	2191			CENTRO	Acacia	2.6 En precario estado vegetativo
SAN JUAN	4790			CENTRO	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
SAN JUAN	3956			CENTRO	Fresno	2.1 Arbol muerto
BALCARCE	114	bis		CENTRO	Ligustro	2.6 En precario estado vegetativo
SAN JUAN	2560			CENTRO	Fresno	2.1 Arbol muerto
BUENOS AIRES	2334			CENTRO	Fresno	2.1 Arbol muerto
CASABLANCA CORNELIO	3541			SUDOSTE	Palta	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
RODRIGUEZ MARTIN	34	bis		CENTRO	Acer	2.1 Arbol muerto
PELLEGRINI CARLOS	2624			CENTRO	Olmo	2.6 En precario estado vegetativo
RONDEAU GRAL. JOSE	2713			NORTE	Alamo	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
O HIGGINS GRAL. BERNARDO	9038			NOROESTE	Crespon	2.1 Arbol muerto
O HIGGINS GRAL. BERNARDO	9121			NOROESTE	Mora	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
O HIGGINS GRAL. BERNARDO	9121			NOROESTE	Sauce	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
PAZ MARCOS	4628			CENTRO	Acer	2.1 Arbol muerto
ROCA PTE. ARGENTINO JULIO	950			CENTRO	Ibira-Pita	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
TUCUMAN	8220		A	NOROESTE	Fresno	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural

BARRA FEDERICO DE LA	748	bis		NOROESTE	Alamo	2.1 Arbol muerto
MEJICO	698			NOROESTE	Acacia	2.6 En precario estado vegetativo
ALVEAR GRAL. CARLOS MARI	288			CENTRO	Paraiso	2.1 Arbol muerto
MONTEVIDEO	1052			CENTRO	Jacaranda	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
VERA MUJICA FRANCISCO	1410			CENTRO	Acer	2.1 Arbol muerto
ARIJON MANUEL	2395			SUDOESTE	Fresno	2.1 Arbol muerto
LA PAZ	1415			CENTRO	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
CONSTITUCION	1530			CENTRO	Platano	2.12 Cepa muerta
SUNCHALES	311			CENTRO	Fresno	2.1 Arbol muerto
JUNIN	7457			NOROESTE	Olmo	2.6 En precario estado vegetativo
CAFAYATE	664	bis		NOROESTE	Sauce	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
CALLAO	62			CENTRO	Acer	2.1 Arbol muerto
CRESPO GOBERNADOR DOMINGO	581			CENTRO	Lapacho	2.1 Arbol muerto
SUIPACHA	864			CENTRO	Fresno	2.1 Arbol muerto
AYACUCHO BATALLA DE	2563			CENTRO	Fresno	2.1 Arbol muerto
AYACUCHO BATALLA DE	2563			CENTRO	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
GOMENSORO TOMAS J	1624			CENTRO	Acer	2.6 En precario estado vegetativo
MAIPU	1677			CENTRO	Ibira-Pिता	2.4 Afectado por una enfermedad incurable
RECONQUISTA	675			NORTE		2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
VERA MUJICA FRANCISCO	1102			CENTRO	Acer	2.1 Arbol muerto
VIRASORO GRAL. BENJAMIN	1513			CENTRO	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
ROCA PTE. JULIO ARGENTINO	2666			CENTRO	Fresno	2.1 Arbol muerto
CASTELLANOS AARON	1930			OESTE	Platano	2.1 Arbol muerto

VEINTICUATRO DE SEPTIEMBRE	3675			SUDOESTE	Fresno	2.2 Con riesgo de caída por ahuecamiento
ARGENTINO	8748			NOROESTE	Alamo	2.6 En precario estado vegetativo
TEMPERLEY	3406			NORTE	Alamo	2.1 Arbol muerto
CARRIEGO EVARISTO	906			CENTRO	Acer	2.6 En precario estado vegetativo
CARRIEGO EVARISTO	906			CENTRO	Olmo	2.6 En precario estado vegetativo
MORENO MARIANO	60			CENTRO	Acer	2.6 En precario estado vegetativo
SANTIAGO	80			CENTRO	Acacia	2.6 En precario estado vegetativo
MENDOZA	3001			CENTRO	Liquidambar	2.1 Arbol muerto
ESPAÑA	2782			CENTRO	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
ROSAS PASCUAL	1287			CENTRO	Acer	2.2 Con riesgo de caída por ahuecamiento
CALLAO	1140			CENTRO	Fresno	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
DEZA DIEGO DE	921			CENTRO	Fresno	2.1 Arbol muerto
DEZA DIEGO DE	925			CENTRO	Fresno	2.1 Arbol muerto
ALVARADO GRAL. RUDECINDO	1542			NOROESTE	Ficus	2.12 Cepa muerta
PRIMERO DE MAYO	3615			SUR	Sauce	2.1 Arbol muerto
CENTENO CRNEL. DAMASO	1270			SUR	Ligustro	2.1 Arbol muerto
SARMIENTO DOMINGO FAUSTIN	1250			CENTRO	Ciruelo	2.1 Arbol muerto
RICCHERI TTE. GRAL. PABLO	1018			CENTRO	Tulipano	2.1 Arbol muerto
RODRIGUEZ MARTIN	980			CENTRO	Acer	2.1 Arbol muerto
BROWN ALMTE. GUILLERMO	1964			CENTRO	Jacaranda	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
GARAY JUAN DE	275			SUR	Lapacho	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
URUGUAY REPUBLICA ORIENTAL	1918			SUR	Ligustro	2.1 Arbol muerto
SASTRE MARCOS	3038			SUDOESTE	Acer	2.6 En precario estado vegetativo
LAS FLORES	3610			SUDOESTE	Paraiso	2.6 En precario estado vegetativo

<b>BUENOS AIRES</b>	<b>2023</b>			<b>CENTRO</b>	<b>Fresno</b>	<b>2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural</b>
<b>SALVAT</b>	<b>1203</b>			<b>NORTE</b>	<b>Ligustro</b>	<b>2.1 Arbol muerto</b>
<b>SANTIAGO</b>	<b>99</b>	<b>bis</b>		<b>CENTRO</b>	<b>Acer</b>	<b>2.12 Cepa muerta</b>
<b>JUJUY</b>	<b>2502</b>			<b>CENTRO</b>	<b>Platan</b>	<b>2.1 Arbol muerto</b>
<b>RIOBAMBA</b>	<b>1117</b>			<b>CENTRO</b>	<b>Fresno</b>	<b>2.1 Arbol muerto</b>
<b>LEVI BEPPO</b>	<b>3177</b>			<b>NORTE</b>	<b>Ligustro</b>	<b>2.6 En precario estado vegetativo</b>
<b>TUCUMAN</b>	<b>1829</b>			<b>CENTRO</b>	<b>Fresno</b>	<b>2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural</b>
<b>ALSINA ADOLFO</b>	<b>665</b>			<b>CENTRO</b>	<b>Platan</b>	<b>2.6 En precario estado vegetativo</b>
<b>MONTEVIDEO</b>	<b>1513</b>			<b>CENTRO</b>	<b>Jacaranda</b>	<b>2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural</b>
<b>MONTEVIDEO</b>	<b>1503</b>			<b>CENTRO</b>	<b>Jacaranda</b>	<b>2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion</b>
<b>SANTA FE</b>	<b>3690</b>			<b>CENTRO</b>	<b>Fresno</b>	<b>2.1 Arbol muerto</b>
<b>CAFFERATA JUAN MANUEL</b>	<b>907</b>			<b>CENTRO</b>	<b>Liquidambar</b>	<b>2.1 Arbol muerto</b>
<b>CERRITO</b>	<b>1772</b>			<b>CENTRO</b>	<b>Fresno</b>	<b>2.1 Arbol muerto</b>
<b>GUTENBERG JUAN</b>	<b>1037</b>			<b>CENTRO</b>	<b>Fresno</b>	<b>2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento</b>
<b>FERNANDEZ MORENO BALDOMER</b>	<b>2611</b>			<b>NORTE</b>	<b>Cedro</b>	<b>2.1 Arbol muerto</b>
<b>VALLE HERMOSO</b>	<b>871</b>			<b>NORTE</b>	<b>Fresno</b>	<b>2.1 Arbol muerto</b>
<b>RICCHERITTE. GRAL. PABLO</b>	<b>1162</b>			<b>CENTRO</b>	<b>Tulipano</b>	<b>2.1 Arbol muerto</b>
<b>COMERCIO</b>	<b>1733</b>			<b>NORTE</b>	<b>Fresno</b>	<b>2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural</b>
<b>LAGOS OVIDIO</b>	<b>1348</b>			<b>CENTRO</b>	<b>Liquidambar</b>	<b>2.1 Arbol muerto</b>
<b>LAGOS OVIDIO</b>	<b>1366</b>			<b>CENTRO</b>	<b>Liquidambar</b>	<b>2.1 Arbol muerto</b>
<b>GRANDOLI FLODUARDO</b>	<b>3122</b>			<b>NORTE</b>	<b>Sauce</b>	<b>2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural</b>
<b>SOMOZA FEDERICO</b>	<b>2740</b>			<b>NORTE</b>	<b>Alamo</b>	<b>2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento</b>
<b>SAN LORENZO</b>	<b>2921</b>			<b>CENTRO</b>	<b>Platan</b>	<b>2.1 Arbol muerto</b>

URQUIZA GRAL. JUSTO JOSE	2548			CENTRO	Fresno	2.1 Arbol muerto
GUTIERREZ JUAN MARIA	1454			SUR	Olmo	2.12 Cepa muerta
DORREGO MANUEL	1250			CENTRO	Ibira-Pita	2.4 Afectado por una enfermedad incurable
RODRIGUEZ MARTIN	752			CENTRO	Acer	2.1 Arbol muerto
PASCO	1353			CENTRO	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
SUIPACHA	450			CENTRO	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
VIAMONTE JUAN JOSE	1190			CENTRO	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
OCAMPO	953			CENTRO	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
SAN JUAN	2534			CENTRO	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
LAGUNA NICOLAS	2759			NORTE	Ligustro	2.1 Arbol muerto
SALTA	1861			CENTRO	Ligustro	2.12 Cepa muerta
PARERA BLAS	645			NORTE	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
TRES DE FEBRERO	3341			CENTRO	Fresno	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
CHUBUT	5550			NOROESTE	Sin Determinar	2.12 Cepa muerta
SAN LUIS	2379			CENTRO	Tilo	2.1 Arbol muerto
SALTA	2702			CENTRO	Jacaranda	2.1 Arbol muerto
SANTIAGO	80			CENTRO	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
SANTIAGO	1441			CENTRO	Acer	2.1 Arbol muerto
ESPAÑA	241			CENTRO	Fresno	2.1 Arbol muerto
MONTEVIDEO	1479			CENTRO	Jacaranda	2.1 Arbol muerto
OCAMPO	2902			CENTRO	Fresno	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
SANTA FE	3304			CENTRO	Jacaranda	2.1 Arbol muerto
CERRITO	1955			CENTRO	Tilo	2.1 Arbol muerto



LA PAZ	1433			CENTRO	Tilo	2.1 Arbol muerto
ROCA PTE. JULIO ARGENTINO	2098			CENTRO	Fresno	2.4 Afectado por una enfermedad incurable
MONTEVIDEO	3711			CENTRO	Platan o	2.4 Afectado por una enfermedad incurable
CAFFERATA JUAN MANUEL	566			CENTRO	Liquidambar	2.1 Arbol muerto
NUEVE DE JULIO	2580			CENTRO	Jacaranda	2.1 Arbol muerto
ITALIA	1913			CENTRO	Fresno	2.4 Afectado por una enfermedad incurable
INGENIEROS JOSE	1465			NORTE	Fresno	2.4 Afectado por una enfermedad incurable
NICOLASA CIUNI	2739			NORTE	Mora	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
NICOLASA CIUNI	2739			NORTE	Mora	2.6 En precario estado vegetativo
PONS NORMA	3115			NORTE	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
NICOLASA CIUNI	2935			NORTE	Ligustro	2.6 En precario estado vegetativo
NICOLASA CIUNI	2783			NORTE	Sauce	2.6 En precario estado vegetativo
NICOLASA CIUNI	2783			NORTE	Sauce	2.3 Con Riesgo De Caída Por Inclinación
NUEVE DE JULIO	174			CENTRO	Fresno	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
IRIONDO GOBERNADOR SIMON	635			CENTRO	Fresno	2.4 Afectado por una enfermedad incurable
IRIONDO GOBERNADOR SIMON	449			CENTRO	Fresno	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
GALVEZ MANUEL	1995	bis		NOROESTE	Sauce	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
AVELLANEDA NICOLAS	1153			CENTRO	Fresno	2.1 Arbol muerto
MENDOZA	4621			CENTRO	Acer	2.1 Arbol muerto
FUNES PEDRO LINO	1313			NOROESTE	Paraiso	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
RODRIGUEZ MARTIN	2898			CENTRO	Olmo	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
GUTENBERG JUAN	972			CENTRO	Ligustro	2.1 Arbol muerto

AVELLANEDA NICOLAS	939	bis		NORTE	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
COMERCIO	1733			NORTE	Platan o	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
OROÑO NICASIO	1809			CENTRO	Tipa	2.1 Arbol muerto
MORCILLO ESTEBAN	2264			CENTRO	Jacarana	2.4 Afectado por una enfermedad incurable
MORCILLO ESTEBAN	2275			CENTRO	Jacarana	2.1 Arbol muerto
TRES DE FEBRERO	1599			CENTRO	Jacarana	2.1 Arbol muerto
MORENO MARIANO	1501			CENTRO	Acer	2.1 Arbol muerto
ZEBALLOS DR. ESTANISLAO	1801			CENTRO	Lapacho	2.1 Arbol muerto
CARRASCO OMAR	3401			SUDOESTE	Acer	2.6 En precario estado vegetativo
SANTA FE	2378			CENTRO	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
ESPAÑA	1815			CENTRO	Olmo	2.1 Arbol muerto
MORENO MARIANO	61			CENTRO	Acer	2.4 Afectado por una enfermedad incurable
COCHABAMBA	3760			OESTE	Arbusto	2.1 Arbol muerto
COCHABAMBA	3767			OESTE	Guaran	2.6 En precario estado vegetativo
MATIENZO CAPITAN BENJAMIN	4051			OESTE	Paraiso	2.6 En precario estado vegetativo
RAMOS MEJIA JOSE MARIA	2109			NORTE	Paraiso	2.1 Arbol muerto
SARAVIA APARICIO	861			CENTRO	Platan o	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
CASAS JUAN CARLOS	961			NORTE	Sin Determinar	2.12 Cepa muerta
DARREGUEIRA JOSE	685			NORTE	Paraiso	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
FAVIO LEONARDO	2228			NORTE	Fresno	2.1 Arbol muerto
CORRALITO	5750			SUDOESTE	Acer	2.6 En precario estado vegetativo
BELGRANO GRAL. MANUEL	1951			CENTRO	Tipa	2.5 Con pronunciado desequilibrio estructural
VIRASORO GRAL. BENJAMIN	2163			CENTRO	Fresno	2.1 Arbol muerto

PARANA	824			CENTRO	Acer	2.1 Arbol muerto
LA PAZ	1898			CENTRO	Fresno	2.6 En precario estado vegetativo
RIOBAMBA	1417			CENTRO	Fresno	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento
WHEELWRIGHT GUILLERMO	1961			CENTRO	Jacarana	2.1 Arbol muerto
SAN NICOLAS	3921			SUDOESTE	Guaran	2.3 Con Riesgo De Caida Por Inclinacion
SEGUI JUAN FRANCISCO	3689			SUDOESTE	Crespon	2.1 Arbol muerto
ALSINA ADOLFO	3941			SUDOESTE	Ligustro	2.2 Con riesgo de caida por ahuecamiento